DIARIO DE LAS FAMILIAS DE AVISOS Y NOTICIAS DE MADRID

SUSCRICION
SOLO PARA MADRID
CUATRO REALES AL MES.
Venta en la calle: DOS CUARTOS núm.

POLITICO, MERCANTIL Y LITERARIO
EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ANUNCIOS,
PRECIO CONVENCIONAL
segun las ediciones en que se inserten.
EDITOR, D. H. DE ZULOAGA

AÑO XXVII.—NÚM. 6691. | MADRID.—VIERNES 31 DE MARZO DE 1876. | OFICINAS, MAYOR, 120.

JUEVES 30 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA.

A la recepcion que habrá el sábado en la Presidencia, cuyas esquelas de invitacion se están repartiendo ya, asistirán, con sus respectivas señoras, los generales que han venido del Norte, los ministros que han sido despues de la restauracion, los directores de las armas, los individuos de las mesas de ambas Cámaras, las personas que estos dias han hecho donativos para el fondo nacional, y, como es sabido, las damas de la Asociacion para el socorro de heridos, y las de la Cruz roja.

***

El gobierno presentará á las Cámaras la cuestion de fueros tan pronto como termine la cuestion del proyecto constitucional.

***

Las noticias recibidas del gravísimo y desesperado estado de la Excma. señora D.ª Rafaela Chinchilla, han obligado á su esposo el propietario del *Imparcial* Sr. Gasset, á salir hoy precipitadamente para Málaga. Deseamos de todas veras su restablecimiento.

***

Los nombramientos de los nuevos concejales de Madrid se harán en breve.

***

No se confirma la noticia del nombramiento de Julio Ferri para embajador de Francia en España, por más que el rumor circuló muy autorizado en París.

***

Habiendo cesado las causas que ocasionaron la disposicion de sacar el correo de esta córte para Cáceres por Talavera y Trujillo á las 7 de la mañana, desde 1.º de abril próximo, segun acuerdo de la direccion general de Correos y Telégrafos, volverá á tener salida dicha espedicion á las ocho de la noche, como antes lo efectuaba.

Se recibirá en los buzones de esta central, desde el dia fijado, correspondencia hasta las 7 de la tarde.

***

El director del Hospicio y colegio de Desamparados, Sr. Varcárcel, nos ruega hagamos constar no es cierto que hace pocos dias fueran conducidos á aquel establecimiento cuatro acojidos del mismo en estado de embriaguez y heridos, y que además se habian fugado otros, como se ha dicho por algunos periódicos.

***

En opinion general, los dos únicos asuntos de trascendencia que pueden desnivelar las armonizas fuerzas de la mayoría, son la cuestion de fueros y la base 11 de la Constitucion; pero en una y otra á nadie le ocurre duda de que vencerá el criterio ministerial.

***

Los *Boletines eclesiásticos* destinados esclusivamente á la publicacion en todo lo referente á dogma y disciplina, no pueden menos de quedar sugetos al derecho comun, en cuanto se convierten en verdaderas publicaciones de propaganda y controversia sobre las cuestiones que mas afectan al Estado.

***

El batallon de cazadores de Alfonso XII que ha salido esta mañana con destino á Búrgos, dá, por nuestro conducto, las gracias á los vecinos del pueblo de Hortaleza, por el comportamiento que han tenido con las tropas durante el tiempo que han estado acantonadas en el espresado pueblo. Este batallon es uno de los que más han sufrido en la campaña del Norte.

***

Nuestro colega el *Imparcial* no ha sido bien informado respecto de lo que dice hoy del diputado Sr. Cardenal, que no ha llevado, como hoy mismo aseguraba dicho señor diputado, más representacion á la comision constitucional que la de la seccion que le ha elegido, ni otro criterio que el de sus convicciones y patriotismo. El Sr. Cardenal no puede estar aun de acuerdo ni en disidencia con el Sr. Candau, puesto que todavía no ha llegado el caso de manifestar cada cual sus opiniones en puntos concretos, y es fácil que se equivoquen los que empiezan ya á sospechar antagonismos que probablemente no existirán.

***

Como el Sr. Candau pertenece á la seccion cuarta del Congreso y el señor Orovio á la tercera, claro es que no puede ser cierto lo que ha oido un periódico de la mañana, respecto de la oferta hecha por el gobierno al señor Orovio y razones que movieron á este á declinar la oferta de formar parte de la comision constitucional.

***

El Sr. Candau negaba hoy en absoluto que él se haya ofrecido á sostener por escrito y de antemano nada relativo al criterio que dominará en la comision constitucional respecto de la base 11. El Sr. Candau conoce su criterio y sabe lo que está decidido á sostener, y aunque espera que predomine el criterio más liberal, no puede responder *á priori* de lo que pensarán todos sus compañeros de comision.

***

Los diputados de la mayoría que habian acordado obsequiar al Sr. Cánovas del Castillo con undujoso banquete, han tenido que variar la espresion de su afecto, disponiendo, en lugar de aquel, muy difícil de realizar, por el gran número de cubiertos, que habrian pasado de 300, hacer una tirada especial, y de gran lujo, de sus discursos pronunciados durante la discusion del mensaje, y participárselo así por medio de una carta afectuosa que suscribirán todos los diputados que lo deseen.

***

Creen algunos diputados de la mayoría que puede ser conveniente no seguir en la discusion constitucional el órden riguroso de sus títulos y articulado, sino anticipar la de aquellos puntos que pueden ser de más urgente aplicacion en cualquier eventualidad, y que, una vez aprobados por el Congreso, pasen al Senado á fin de ganar tiempo y terminar cuanto antes la Constitucion, pudiéndose concluir en el Senado poco despues que en el Congreso; pero hay dificultades no pocas para seguir este procedimiento.

NOTICIAS DE LA CORTE.

Mañana á la una será recibida por S. M. la comision del Senado que ha de presentarle el Mensage y la ley para la estincion de la langosta.

***

Hoy han sido recibidos por S. M. en audiencia particular, el Sr. Mendez Leal, ministro de Portugal en París, con su señora, el señor obispo de Orihuela, la señora marquesa de Arenales é hijo, los marqueses de Navamorcuende, los senadores y diputados por la provincia de Zaragoza, el banquero D. Ignacio Bawer, la señora de Valero y Soto, D. Isidro Mendez Nuñez, doña Juana Cavanes y Vera, D. Andrés Hernandez Callejo y D. Francisco Roca de Togores.

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy publica dos decretos, admitiendo la dimision á D. José Fernandez Bremon, oficial tercero de la secretaría general de la Presidencia del Consejo de ministros, y nombrando para dicho cargo, en comision, á don Francisco Echagüe, gobernador civil de la provincia de Segovia.

***

Por el ministerio de la Guerra se han espedido dos circulares:

Por la primera se determina que los prófugos procedentes del llamamiento de 125000 hombres que tienen recargo en el servicio, y que con arreglo al artículo 114 de la ley de reemplazos deberian servir su tiempo ordinario, más el de recargo, en las guarniciones de Africa, lo estinguirán en la reserva. El tiempo ordinario se contará de 20 meses, ó sea desde el 30 de agosto de 1874 hasta el 30 de abril de 1876, que es el que han servido los que han cumplido exactamente con la ley. Los mozos de este llamamiento que hayan ingresado ó ingresen en lo sucesivo en las cajas con retraso por motivos agenos á su voluntad, y que no lleven por consiguiente la nota de prófugos, obtendrán desde luego la licencia absoluta en las mismas cajas ó depósitos, si aun no hubiesen sido destinados á cuerpo, como comprendidos en el real decreto de 19 del actual.

Por la segunda se dispone que los individuos que continúen en el ejército activo serán considerados para el percibo de sus haberes como si ingresaran de nuevo en él, y por lo tanto no tendrán derecho á los señalados en la ley de 17 de febrero de 1873. Estos y los que ingresen voluntariamente percibirán sobre el haber señalado por órden de 9 de mayo de 1874, los 25 céntimos de peseta diarios que se marcó en el art. 3.º de la real órden de 22 de junio de 1873, y además 250 pesetas cada año, la mitad al firmar su compromiso y la otra mitad al terminar el año, pudiendo contraer entonces nuevo compromiso con iguales condiciones, si en vista de sus antecedentes les consideran sus jefes acreedores á que se les conceda. Los jefes de los cuerpos quedan autorizados para admitir el enganche y reenganche exigiendo que los voluntarios por ambos conceptos tengan la robustez, estatura y demás condiciones necesarias para servir en el instituto y 20 años cumplidos sin pasar de 40. El voluntario enganchado que le toque cubrir cupo por su pueblo terminará el año de compromiso, y entonces se le variará por una nota el concepto en que sirve y empezará á estinguir su nuevo empeño por el tiempo que se filie su quinta. El soldado que correspondiéndole pasar á la reserva prefiera continuar en activo disfrutará tan solo, además del haber mencionado, el plus de 25 céntimos de peseta, dejando de percibir este último en el caso de ser llamada al servicio la reserva á que pertenezca.

GUERRA Y MARINA.

Hoy ha girado una visita de inspeccion á los cuarteles de esta capital el general segundo cabo Sr. Beaumont.

***

Se ha propuesto al ministerio de la Guerra la creacion de una medalla que conmemore el brillante hecho de armas llevado á cabo por las tropas al mando del general La Serna para liberacion de Irun.

***

El ejército de la izquierda constará de cincuenta y seis batallones de infantería, seis regimientos de caballería y seis baterías rodadas y de montaña.

***

Han sido nombrados: comandante general de artillería y de ingenieros del ejército de la izquierda, respectivamente, los brigadieres D. Antonio Rojas y Casanova y D. Felipe de la Córte y Ruano.

***

Segun telégrama recibido hoy en Madrid, las dotaciones del aviso *Fernando el Católico* y del vapor *Ferrolano*, así como los del depósito, auxiliaron poderosamente á la tripulacion del vapor mercante *Elvira*, que se fué á pique en el puerto de Pasajes.

***

Las tropas afectas al cuartel general del ejército de la izquierda, son los siguientes: batallon cazadores de Alfonso XII; dos baterías de la primera brigada del tercer regimiento de montaña; cuatro compañías del 4.º regimiento á pié para el servicio de Santander, Santoña, Bilbao y San Sebastian; dos del 5.º para el servicio de Navarra; dos del 3.º para el servicio de Vitoria y Búrgos, el primer batallon del primer regimiento de Ingenieros y los escuadrones de cazadores de Valencia y Búrgos.

CRONICA ESTRANJERA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Roma, 29.

El Sr. Cárdenas, embajador de España cerca del Papa, ha declarado que hasta la fecha no ha recibido comunicacion alguna de su gobierno, acerca del Breve que Su Santidad ha dirigido al arzobispo de Toledo, señor cardenal Moreno.

Los amigos del cardenal Antonelli aseguran que este no ha tenido conocimiento del Breve.

El Sr. Biancheri, presidente de la cámara de diputados, ha presentado su dimision.

La cámara se ha negado á aceptarla.

Se han prorogado las sesiones hasta el 25 de abril próximo, con objeto de que el ministerio pueda estudiar y discutir las leyes presentadas por el anterior gabinete.

Versalles, 29.

Con motivo de la revision del acta del republicano Gayho, diputado por el Finisterre, el bonapartista Paris ha reconvenido á la mayoría republicana por su falta de imparcialidad al rechazar únicamente las actas de sus adversarios políticos.

La sesion ha sido bastante borrascosa.

Paris, 29.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 66-65; el 5 por 100, á 104-80; el esterior español, á 16 1/2; el interior, á 00; consolidados ingleses, á 94 1/4.

En el bolsin se han hecho:

El esterior español á 16 5/8, el interior á 15 5/8. —(*Fabra.*)

CRONICA DE PROVINCIAS

CARTAS.

Habana, 9 de marzo.

A un despacho de felicitacion del casino español de la Habana, ha contestado S. M. el rey con un telégrama que dice entre otras cosas:

«La paz en España es el preludio de la que obtendrá en breve el ejército en Cuba.»

—Se espera que el capitan general promulgará dentro de poco varios decretos de gran interes para la isla.

—Durante la noche del 24 de febrero una partida de insurrectos al mando de Vicente García atacó á Puerto Padre. Los españoles, ayudados por las cañoneras *Centinela* y *Eco*, rechazaron el ataque sin pérdidas.

Habana, 10 de marzo.

La cosecha del tabaco se ha perdido casi completamente en la jurisdiccion de Remedios.

Hoy ha tenido lugar el matrimonio de una hija del general Jovellar.

El oro español se cotiza á 113 1/2 por ciento de premio.

***

En la noche del 27 se intentó un secuestro en Barcelona; pero los secuestradores dieron el golpe en vago, pues sorprendieron á un jóven presumiendo era el que verdaderamente intentaban secuestrar, por cuyo motivo lo soltaron despues de cinco horas de detencion en un campo que radica en las inmediaciones del Parque.

***

Una exhalacion que cayó anteayer en término de Santos de la Humosa, partido de Alcalá, dió muerte á un mayoral de la finca y dejó mal heridos á dos guardas.

CRÓNICA DE MADRID.

Se han suspendido hasta nueva órden las oposiciones de médicos del hospital general de esta corte.

***

Entre los muchos objetos curiosos que el bazar de la Union suele importarnos del estranjero, figura una campanilla ó timbre que colocado convenientemente detras de las puertas, avisa con su prolongado sonido el intento de abrirlas y es una garantía contra los ladrones, que creemos se ha de generalizar.

***

La sala de lo contencioso del consejo de Estado ha visto hoy un pleito entre D. José Herrasti Larrañaga y la administracion, sobre abono de gastos de conservacion de las obras hechas en la carretera de Búrgos á Soria.

Otro entre D. Pedro Rodriguez Fernandez y la administracion, sobre mejora de clasificacion pasiva.

Una apelacion del ayuntamiento de Tardienta, sobre aprovechamientos comunes.

Y una demanda de D. Alfonso José Franco, sobre vuelta al servicio del mismo como teniente de navío.

***

Esta mañana llegaron á Madrid los Sres. Sagasta y demás amigos que le acompañaron á la cacería, que ha sido poco propicia, por efecto de las lluvias y tormentas de estos dias. El Sr. Perez Zamora no ha regresado aun.

***

Hoy se ha verificado, con numerosísimo acompañamiento de amigos, el entierro de la virtuosa madre de nuestro querido amigo Sr. D. Pedro Mendo de Figueroa. Entre los innumerables carruajes pertenecientes á casas distinguidas de esta córte, vimos tambien el del señor presidente del Consejo de ministros y el de otros altos funcionarios del Estado. Los amigos todos del Sr. Mendo han demostrado con su asistencia á tan solemne como tristísimo acto, el justo aprecio en que se le tiene y el afecto que han profesado á su respetable madre, siempre tan buena, tan caritativa y tan digna de admiracion y respeto.

***

Mañana por la noche, á las ocho y media, se reunen varios diputados y senadores de diferentes provincias para ocuparse de varios asuntos de interes material.

***

Las señoras del comité central de la Cruz Roja no han podido (y por ello tienen un verdadero sentimiento) preparar convenientemente en la iglesia de San Francisco, estradillos en que recibir cual se merecen á las dignas corporaciones invitadas; pero el gran número de estas y particulares convidados, no permiten en el local colocacion especial para cada una de ellas.

***

Esta noche tiene lugar el banquete con que D. Matías Lopez obsequia á los diputados gallegos. El Sr. Elduayen se ha escusado por razones de salud.

***

Hoy han sido presos en la Plaza Mayor seis *tomadores*.

NOTICIAS PERSONALES

El Sr. Elduayen sigue mejor. El señor Castro habia sentido hoy tambien algun alivio, y el ministro de la Guerra continúa mejorando.

***

El Sr. Vasalo, antiguo director del periódico la *Palma*, de Cádiz, y empleado de Gobernacion, ha sido destinado á la presidencia del Consejo de ministros.

***

D.ª Antonia Nuñez y D.ª Aquilina, esposa é hija respectivamente del difunto bizarro coronel D. Francisco Sanz, defensor del fuerte de Estella, que falleció hace poco siendo gobernador de la ciudadela de Pamplona, han llegado á Madrid con objeto de gestionar se les conceda una pension que recompense los servicios que prestó el finado.

***

El Sr. D. Víctor Cardenal, individuo de la comision constitucional del Congreso, ha conferenciado esta mañana con el Sr. Cánovas.

***

Ayer fueron recibidos por S. M. el rey y princesa de Asturias, en audiencia particular y en union de D. Ildefonso de Ayguavives y familia, D. Cárlos María de Moij y D. Ignacio Ramon.

***

El diputado Sr. Sanchez Milla se encuentra enfermo desde el sábado pasado.

***

El Sr. Bugallal ha conferenciado con el Sr. Simeoni, nuncio de su santidad.

***

El Sr. Anduaga tomó ya ayer posesion de su cargo en la presidencia de Consejo.

***

El Sr. Calderon Collantes, ministro de Estado, ha sido agraciado con la gran cruz de San Leopoldo de Austria, la más distinguida de aquel país.

***

Hoy han llegado á Madrid hospedándose en el gran hotel de la Paz los señores de Rotschild, procedentes de París.

***

El Sr. Elduayen ha asistido ya hoy al Congreso.

***

Se cree que muy pronto saldrá para Roma el obispo de Urgel Sr. Caixal, que fijará su residencia en aquella capital, siendo probable tambien que renuncie la prelacía.

***

Hoy ha vuelto á agravarse un tanto el Sr. D. Alejandro de Castro.

CORTES DEL REINO.

CONGRESO.—Bajo la presidencia del señor Posada Herrera se abrió la sesion de hoy juéves á las tres de la tarde.

Leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

Varios diputados piden la palabra.

Juraron los Sres. Azcárraga, Dacarrete y Torres de Mendoza.

El ministro de **Gracia y Justicia** contesta á una pregunta del marqués de Sardoal sobre el coto redondo de las órdenes militares, y dice que el espediente será llevado al Congreso tan pronto como el gobierno resuelva sobre los dictámenes del Consejo de Estado.

El Sr. **Boguerin** pidió datos sobre asuntos agrícolas.

El ministro de **Fomento** prometió llevarlos á la cámara.

El marqués de **San Cárlos** pide datos sobre la paralizacion de las obras del ferro-carril del Noroeste. Pregunta tambien por las subvenciones y prórogas concedidas.

El ministro de **Fomento** dice que están dadas las órdenes para reunir aquellos datos que serán puestos á disposicion del Congreso.

Se presentan esposiciones contra los fueros.

El Sr. **Finat** anuncia una interpelacion sobre renovacion de ayuntamientos y diputaciones.

El Sr. **Escudero** (D. Pedro) presenta una esposicion pidiendo que se declare la vacante del distrito de Benabarre (Huesca) por incompatibilidad del candidato electo general Jovellar.

Se presentan 17 esposiciones en favor de la unidad católica.

El Sr. **Silvela** apoya su proposicion pidiendo que sea inscrito el nombre del marqués del Duero en los mármoles del salon de sesiones.

Dijo que el marqués del Duero era la representacion fiel y exacto del soldado español, indiferente á los intereses

---

—Partid al instante,—añadió Hortensia.

—¿Es esa vuestra última palabra?

—La última.

El rostro del negociante reflejaba la brutal pasion de que se hallaba poseido.

—No sé lo que pasa por mí; ¡sois tan bella!

Hortensia señaló la puerta.

—Pues bien, sí, me marcharé; pero si algun dia cambiais de idea, escribidme. Ahora, adios.

Abrió la puerta y bajó lentamente la escalera, como un hombre que se aleja á pesar suyo.

Hortensia cayó de rodillas al pié de la cama donde dormia su hijo.

—¡Ah, hijo mio!—dijo,—¡ya estamos otra vez solos!

La desesperacion le impulsó á ir á Nancy, creyendo que su tia se apiadaria de ella; pero la cerró la puerta y tuvo que volver á París.

El cansancio llegó á su colmo.

Despues de nuevas miserias, pacientemente soportadas, se decidió á llamar á la puerta de Santiago, despues de haber dado á su hijo el último pedazo de pan que le quedaba.

Rechazada por el portero y herida por el cochero, con el rostro bañado de lágrimas y de sangre, anduvo como una loca hasta el momento en que las quejas de su hijo la sacaron de pronto de su exaltacion febril.

—¡Tiene hambre y yo lloro! ¡ah, que miserable soy!

Miró en torno suyo y vió que se hallaba en una calle de árboles. Cerca de ella pasaban carruajes. El miedo se apoderó de la infeliz madre. Guillermo lloraba.

Despues de dar algunos pasos, halló á una mujer, y aproximándose á ella con la mano estendida:

—¡Una limosna,—la dijo,—por el amor de Dios!

Algunas horas despues ya saben nuestros lectores como cayó moribunda en un lecho de la posada de de Anteuil.

La convalecencia fué larga. Un fuego sombrío brillaba en sus ojos. Frecuentemente miraba su rostro marchito en un espejo, y se sonreia con tristeza.

—¡No soy ni mi sombra!—decia.

Ni Alicia ni Mad. Cornet pudieron sacar nada de ella.

Las fuerzas comenzaban á restablecerse; pero aunque su cuerpo recuperaba la vida, su corazon permanecia muerto.

Un dia Mad. Cornet le preguntó qué pensaba hacer cuando estuviese buena.

Hortensia la miró con la espresion de una persona á quien se despierta bruscamente de un sueño.

—No sé,—dijo.

Su estado era aflictivo; pero, á pesar de todo, conocia lo que pasaba en el ánimo de Alicia cuando se hallaba á solas con ella.

—No penseis mal de mí, le dijo un dia; más tarde tendré valor de confiároslo todo. Hay cenizas que queman cuando se las remueve.

Por la noche habló Alicia á Pedro de Maurs de la pobre abandonada.

—Será preciso que la salvemos, decia entonces.

Una mañana Hortensia vió pasar á Santiago Bernard, que iba á casa de Pedro de Maurs.

Al verle retrocedió. Su corazon latia violentamente, y las palpitaciones la ahogaban.

—¡El! dijo. ¡Ah! no permaneceré más aquí.

Si Mad. de Maurs no hubiera estado viéndola en aquel instante, no la hubiera reconocido. La cólera, el ódio, la desesperacion, la habian desfigurado por completo.

—Sí, es preciso, dijo.

Cogió una pluma é iba á apode-

XI.

COMPLICACIONES.

Necesitamos decir algunas palabras para que nuestros lectores comprendan por qué serie de acontecimientos se hallaba Hortensia en Anteuil al lado de Alicia y de Mad. Cornet.

Despues del matrimonio de Santiago, buscó Hortensia el sustento en el trabajo, y como el estado en que se hallaba no le permitia conservar ninguna de sus lecciones, se ocultó en un barrio donde nadie la conocia, y cambió de nombre.

Su actividad la sostuvo algun tiempo; pero durante el parto y la convalecencia, contrajo deudas, y apenas restablecida, buscó de nuevo trabajo.

Una vecina, compadecida de ella, la presentó á un jefe de telar que trabajaba por cuenta de Mr. Saponniere. Fué admitida en la casa, y halló recursos con que atender á su subsistencia y á la de su hijo.

Mr. Saponniere la vió, y quedó prendado de ella, no tardando en saber que tenia un hijo y que vivia sola.

La mandó llamar, la felicitó por su exactitud y perfeccion de sus trabajos, y le anunció que pensaba ponerla al frente de un grupo de operarias.

Por la noche, la pobre madre abrazó á su hijo con efusion.

—¡Dios sea bendito! dijo, porque nos libra de la miseria.

Desgraciadamente Mr. Saponniere abrigaba otros proyectos. Enmedio del harem que le proporcionaba la industria, ninguna muchacha le entusiasmaba tanto como Hortensia, la cual le rechazó apenas dió á entender sus tendencias.

Esta resistencia irritó al comerciante, y cansado de perseguirla en vano, una noche, despues de terminada la tarea ordinaria, se dirigió á casa de Hortensia.

Apesar de los esfuerzos que hizo para eludir la conversacion, no tuvo más remedio que escuchar las impertinencias del corrompido fabricante, y le rogó que no pensase en ella.

Mr. Saponniere se atrevió á apoderarse de su talle, y la infeliz, dando un salto y separándose de él:

—No os acerqueis á mí,—le dijo,—ó gritaré.

Al mismo tiempo se oyó en una habitacion contigua el sonido de una voz que entonaba una cancion popular.

El negociante se encogió de hombros.

—¿Es esto una comedia? Vamos, concluyamos: ¿qué quereis de mí? Teneis un hijo y no se os conoce marido; estoy en mi derecho el hablaros de este modo.

Al pronunciar estas palabras, dió un paso para acercarse á Hortensia.

—Idos ó llamo,—gritó la jóven.

—Pensad,—murmuró Mr. Saponniere,—que si ahora me arrojais de vuestra casa, es posible que mañana encontreis cerrada la puerta del taller.

—No creais que me tomaré el trabajo de abrirla.

Mr. Saponniere se mordió los labios.

—¿Estais resuelta?—dijo.

—Lo estoy, y os pido que os marcheis al instante.

—Reflexionad lo que haceis, porque tal vez desperdiciais la fortuna. Oidme.

Hortensia hizo un movimiento de impaciencia.

Mr. Saponniere miró hacia el sitio donde cantaban.

La voz cesó, y sin duda el que la producia escuchaba por lo visto.

Una mañana vió en la antesala de su despacho á un hombre sentado en actitud de dormir.

Este hombre tenia á su lado un paquete formado por un pañuelo y algunos libros atados con una correa.

Santiago le tocó en el hombro.

—¡Eh, buen amigo!—le dijo;—¿en qué puedo serviros?

El hombre bostezó al despertarse.

—¡Calle! Me habia dormido,—dijo—estaría escrito, como dice Helvecio.

—¡Clodoveo!—esclamó Santiago; —¿qué vienes á buscar aquí?

—Pues qué, ¿no me esperabais? Me han dicho que sois millonario y he venido. ¡Estaba escrito! como dice...

—Perfectamente, ¿pero qué quereis hacer?

—Yo que sé. Aquí no debe faltar ocupacion. Veo gentes que entran y salen... ¡y un desórden! criados que se cruzan de brazos... ya arreglaré yo á esa canalla. Traigo conmigo todo lo que poseo. Desde que no nos vemos he aprendido algo; escribo con limpieza y sé guisar. Nada, nada, yo no me voy de aquí ni á tiros. Vos habeis hecho fortuna, yo no; ¿qué importa? Clodoveo pacerá donde Santiago coma; ¡estaba escrito! como ha dicho Voltaire.

—Pace, hombre, pace,—dijo Santiago dando un golpecito en el hombro de su antiguo camarada.

Una hora despues se hallaba instalado en una habitacion muy limpia, y al cabo de una semana sabia las costumbres de Santiago y le prestaba infinitos servicios salpimentados con algunas setencias filosóficas.

Al terminarse el mes llamó á parte á Santiago.

—Respondedme como si estuviéramos aun en Chateu-Thierry y continuaremos siendo camaradas, —le dijo,—¿vivís así todo el año?

—Sobre poco más ó menos.

—¿La señora con sus trapos y el señor con sus papeles?

—Sí.

—Pues entonces opino que no es muy divertido ser millonario.

Santiago se hacia algunas veces esta reflexion, pero por casualidad y cuando esto sucedia evocaba el recuerdo de Hortensia.

A su lado habia conocido la espansion, las horas de recreo completo, la felicidad.

A su lado tambien habia saboreado el placer espiritual de un paseo bajo las enlazadas ramas de los árboles y todas esas distracciones que embellecen el alma.

Por otra parte, conocia que no tenia motivo para abandonarla.

¿No habia sido franca, honrada y vigorosa con él para soportar toda clase de privaciones?

Santiago interrogaba á Sebastian Brunel, pero este se habia convertido en un hombre formal.

Su corazon flotaba amorosamente desde la rue Saint-Marc, en donde tenia su oficina, á la Plaza de la Bolsa, en donde aparecia todos los dias bajo la forma de un agente de cambio. Así es, que se burlaba de Bernard, y no concebia que un hombre que tenia el honor de comer en casa del gobernador del Banco de Francia, pensase en aquellas tonterías. En buen hora que lo hiciese un chiculeo, un pobre diablo sin oficio ni beneficio... pero un banquero...

En vista de esta y otras salidas por el estilo, no volvió á hablarle más de Hortensia, y procuró olvidarla.

Esto no era difícil. La fiebre se habia apoderado de él. A cada instante veia en el horizonte una nube de oro, que él pugnaba por apo-

2008 Ministerio de Cultura

del momento, fijo siempre en el bien de la pátria. Le comparó á las glorias militares españolas del siglo XVI, que daban sus bienes y sus pagas para sus ejércitos.

Nadie más leal cuando se le confiaba un cargo, nadie más valeroso cuando de su valor se esperaba; que lo único que olvidaba en la guerra era su puesto de capitan general para confundirse con el último soldado y luchar como él. Otras frases levantadas del Sr. Silvela pusieron término á su discurso fácil y elocuente, y la proposicion fué tomada en consideracion por unanimidad.

El Sr. **Perier** apoyó una proposicion pidiendo el aumento de la guardia civil en bien de la agricultura y de los intereses materiales. Recordó medidas muy útiles conducentes al mismo propósito, y tomadas en distintas épocas por los Sres. Ulloa, Vega de Armijo y Orovio.

Recordó la legislacion sobre este asunto, é hizo al paso otras consideraciones económicas y de órden público en defensa de su proposicion.

Citó desmanes cometidos en pueblos de Andalucía por falta de guardia civil.

El señor ministro de **Fomento** hizo consideraciones oportunas y legales sobre los estremos que deberian tenerse en cuenta al aceptar la proposicion del Sr. Perier.

Rectificaron los Sres. Perier y conde de Toreno, manifestando el ministro de Fomento, que aun cuando el gobierno tenia el propósito de dar su iniciativa en este asunto, rogaba á la cámara que tuviera en consideracion la proposicion del Sr. Perier.

Fué tomada en consideracion.

Se lee una proposicion sobre castigo de abusos electorales.

El Sr. **Ulloa** la apoya, y dice que es necesario buscar los medios necesarios para evitar abusos que se vienen cometiendo casi por tradicion, y de los que son responsables todos los partidos, porque á todos se les pueden dirigir censuras.

La monarquía pura, dice, tiende al absolutismo; y la democracia pura á la república. Pues bien; si este sistema representativo de las monarquías constitucionales no ha de morir, y no ha de deshonrarse, es necesario que por todos sean restauradas sus condiciones armónicas, y sobre ellas se vigile con interés y con celo para el prestigio de la ley, y para la seguridad de las instituciones á tanta costa conseguidas.

Como principal inconveniente de no someter á la ley las elecciones generales, citó la forma en que otras veces se constituian los parlamentos, y habló de cámaras que tuvieron corta vida y fatal existencia quizá por exuberancia de mayoría, que no respondió, sin embargo á un criterio de doctrina, sino á pequeños intereses de grupo y de fraccion.

Citó en apoyo de su tésis testos de Donoso Cortés, ejemplos de la dominacion del partido moderado, peligros que amenazan y males que surgieron al fin como lógica consecuencia de los malos procedimientos que el orador combatía.

No habla en nombre de su partido, sino en nombre de los principios parlamentarios, y dice: «¿Cómo se esplica que en el espacio de poco más de veintidos años, unas veces hayan sido escluidos de las cámaras por el cuerpo electoral los amigos del conde de San Luis, y otras los amigos del Sr. Bravo Murillo? ¿Cómo tras unas Córtes unánimes han podido venir otras unánimes tambien, pero contrarias en todo á las primeras? Hay figuras, hay oradores que tienen derecho siempre á sentarse en los escaños del Congreso, porque el país les reconoce ese derecho, porque el país tiene sus timbres y sus glorias, y las más puras son sus glorias parlamentarias. ¿Cómo ha de ser el país quien no quiera que le representen oradores como el Sr. Cánovas, como el señor Sagasta, como el Sr. Posada Herrera, como el Sr. Castelar, como el marqués de la Vega de Armijo?»

El país quiere á sus hombres eminentes, y las glorias del parlamento suelen crear las glorias de la administracion, de la política y de la milicia, porque les dan la idea y por la idea triunfan.

Si otra cosa sucede, sucede por corruptelas fatales, y así se alienta á las medianías impacientes y á las inteligencias pobres.

Más vale, añade el Sr. Ulloa, más significa, más puede una mayoría compacta, no muy numerosa, pero penetrada de su deber, que otra mayoría valiosa por el número. Y las minorías hacen tanto por el bien del país como los mismos gobiernos de quienes están enfrente.

Hizo tan discretas como eruditas consideraciones sobre el mismo asunto y habló sobre la eleccion de los antiguos procuradores de las ciudades.

Sobre lo que se dice estravagancia del voto de la mujer, dijo que en Inglaterra esa estravagancia habia sido defendida por el partido conservador en lo que se refiere á la gestion de los asuntos municipales, si con ciertas condiciones, con voto al fin.

Aconseja que sea imitado el ejemplo de las cámaras inglesas, que ocupadas en sus tareas, no olvidan su porvenir y la fuerza de su influencia, velando, al mismo tiempo que por el país, por su prestigio.

Alude á la comision permanente de actas porque no pasó el tanto de culpa por un hecho estraño. (Sin duda por los seis millones de votos emitidos en un distrito.)

El Sr. **Marton**, como individuo de la comision, pide la palabra.

El Sr. **Ulloa** continúa, y dice que nunca se han castigado los escesos de celo de las autoridades subalternas, y que deben castigarse, haciendo á todos esta advertencia, lo mismo á amigos que á adversarios.

El ministro de la **Gobernacion** contesta al Sr. Ulloa, en quien reconoce móviles de patriotismo. No contesta más que para oponerse al sentido de la proposicion del Sr. Ulloa, si el hecho de presentarla hoy puede envolver ataque principal á las elecciones verificadas últimamente. A más que esto se discutiria mucho más propiamente en los debates constitucionales.

Sostiene que no puede ser carácter distintivo de la política del gobierno el resultado electoral. Y que no puede tampoco tomarse como ideal político de un ministerio el hecho de perder las elecciones. Pueden perderse, añade, cometiendo cohechos, ilegalidades y coacciones.

Dice el Sr. Ulloa, que si las reformas electorales hechas en España, se vieran desde lejos, quizá parecieran tan buenas como las de Inglaterra parecen vistas de aquí, gallardamente contadas por el Sr. Ulloa.

Abunda en la idea de que las eminencias parlamentarias deben tener representacion en todas las Córtes, y si el Sr. Ulloa da este derecho á los señores Posada, Castelar, Sagasta y Vega Armijo, en la cámara están, y si otros no han venido es porque no han luchado.

Cuando han faltado aquí esas y otras eminencias, ha sido en tiempo del más liberal de todos los liberales, del señor Ruiz Zorrilla. *(Risas.)*

En tiempo, dice, de los defensores de los derechos individuales sin limitacion; cuando en la eleccion intervenia la fuerza pública..

(En el centro derecho. *Muy bien.*)

Pero el Sr. Ulloa censura al gobierno porque tiene muchos amigos en la cámara. ¿Y qué hemos de hacer? ¿los hemos de despedir? *(Grandes risas.)*

Rectificó otros conceptos del señor Ulloa y contestó á apreciaciones históricas del orador constitucional.

Y si la proposicion del Sr. Ulloa no reviste mas que carácter para el porvenir y no de censura, pide al Congreso que la tome en consideracion.

El señor presidente del **Consejo de ministros** dice que vá á pronunciar breves palabras por haber sido aludido, y manifiesta que la inviolabilidad del diputado es absoluta y así la entiende su señoría. Recuerda al Sr. Ulloa que los delitos de calumnia ó injuria cometidos en la cámara de los Comunes de Inglaterra, se castiga si se hace público. Recuerda tambien que S. S. interviniendo en la formacion de la ley de sancion electoral con el Sr. Ulloa hace diez años, manifestó como diputado su creencia de que el prestigio del sistema parlamentario se mantendria creando para resolver las cuestiones electorales un tribunal dentro del Congreso, ó discutiéndolas fuera de la cámara.

Hizo muy discretas observaciones históricas sobre el parlamentarismo de Inglaterra.

Pero hay que distinguir, añade, entre la inviolabilidad personal absoluta del diputado y su libertad de emitir el pensamiento, que ha sido siempre limitada por la autoridad del presidente. Esta, añade, es la cuestion y no otra. Cuestion que S. S. no provocará para rebatirla, porque conocida es su prudencia en los debates parlamentarios, mas que cuando por otros se haga necesario que sobre ella recaiga una resolucion. *(Asentimiento).*

Rectifica el Sr. **Ulloa** manifestando que la minoria constitucional no aceptará nada que menoscabe el ejercicio de las funciones del diputado.

El presidente del **Consejo** rectificó de nuevo sobre sus afirmaciones acerca de la inviolabilidad.

Despues de nueva rectificacion del Sr. Ulloa y del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernacion,

Se lee la proposicion y se toma en consideracion.

Se leen algunos dictámenes de actas y se levanta la sesion.

Eran las seis media.

***

NOTICIAS.

La comision de Constitucion celebra esta noche y mañana á las nueve sesion pública en el salon de presupuestos del Congreso, para oir á los señores diputados.

***

Hasta el lúnes se cree que no se leerá el dictámen constitucional y que hasta el juéves no empezará la discusion.

***

Se ha presentado una peticion al Congreso para que se traslade á Barcelona el cadáver del médico militar muerto en la accion de Camporrells, cumpliendo con los deberes de su cargo, y se le haga un panteon á espensas del Estado, para ejemplo de gratitud nacional.

***

Parece que los diputados gallegos, asturianos, santanderinos y otros se proponen celebrar una reunion para tratar de los fueros, á que son contrarios.

***

A las tres y media se ha reunido la comision constitucional. Es inútil hablar de votos particulares ni de disidencias, porque todo esto es prematuro y no se sabe cuál será el giro que dará á sus opiniones, por más que lo probable es que exista perfecto acuerdo en la comision.

***

En la primera sesion del Senado se leerá un proyecto de ley pidiendo autorizacion para ratificar el convenio comercial celebrado con Bélgica.

***

La comision constitucional en las sesiones públicas que celebrará esta noche y mañana se propone no discutir, sino conocer la opinion de los diputados que quieran emitirlas.

***

La levantada discusion de esta tarde mantenida á tanta altura per los señores Ulloa y presidente del Consejo, ha merecido los más calurosos elogios de los diputados de todos los lados de la cámara, que unanimemente convenian en que estos debates dicen mucho en favor del sistema parlamentario.

LETRAS Y ARTES.

Dice el Sr. Plá y Rave en su revista científica de la *Epoca* que el Sr. Berthelot ha presentado á la academia de Ciencias de París una nota sobre la esplosion de la pólvora, que se puede considerar como una crítica de las deducciones formuladas por los Sres. Noble y Abel, de un trabajo acerca de dicha materia. El Sr. Berthelot examina los productos de la esplosion de la pólvora y las reacciones á que da lugar. Segun él, dicho fenómeno origina un gran número de cuerpos, que son principalmente el sulfuro, sulfato y carbonato potásico, ácido carbónico, óxido de carbono, nitrógeno y vapor de agua. Estos cuerpos se forman en proporciones relativas dependientes de las circunstancias de la mezcla é inflamacion. Si quedan en contacto durante un tiempo suficiente, reaccionan entre sí y llegan á producir el máximo de calor.

***

Estos últimos dias se ha ensayado en Inglaterra un sistema de barca de vapor, inventada por el Sr. Egerton, con objeto de trasportar trenes de Douvres á Calais. Esta barca tiene la forma de una embarcacion, de 318 piés de manga por 600 piés de eslora, y los gastos de construccion se evalúan en 2.500000 francos. El motor de esta embarcacion está constituido por tres máquinas de vapor; está formada la barca por tres partes, con compartimentos impermeables, provista cada una de dos ruedas articuladas entre sí por medio de 28 tirantes trasversales. Esta embarcacion carece de timon, porque cada máquina puede funcionar á voluntad, segun su centro.

***

Las obras de escultura de autores catalanes que figurarán en el próximo certámen son: «Cristo muerto,» de Agapito Vallmitjana; «Colon cargado de cadenas,» de Venancio Vallmitjana; «Muerte del justo,» de Fuxá; «El primer paso,» de Oms; «Criterio de verdad», de Reynés, y «Cain,» de Gamot.

***

Los descubrimientos geográficos llevados á cabo por la espedicion sueca que fué á esplorar los mares del Norte, bajo la direccion del profesor Nordenskiold, han servido de estímulo en Rusia para proyectar otras, y entre ellas una destinada á comprobar la posibilidad de establecer una comunicacion comercial entre la boca del Lena y el puerto de Arkangel. Las suscriciones particulares han reunido una suma de 20000 rublos destinada á fletar un buque que zarpará para las regiones árticas en cuanto lo permita el deshielo. Esta espedicion será surtida de todo lo necesario para tres años, y parece que obtendrá su mando el capitan inglés Viggins, conocedor de aquellas regiones, donde ha viajado algunas veces.

***

Se ha impreso en un folleto el «Catálogo de los libros, opúsculos, hojas volantes y pliegos de estampas que ha dado á luz la imprenta y librería religiosa del librero D. Pablo Riera.»

***

El Sr. D. Joaquin Rubio y Ors, catedrático de la facultad de filosofía y letras de la universidad literaria de Barcelona, ha hecho una edicion de sus obras «Lecciones elementales de historia universal» resúmen del epítome programa del mismo autor y «Lecciones elementales de historia de España,» adornadas ambas con grabados en madera intercalados en el testo que representan monumentos arquitectónicos

***

El editor D. Manuel Sauri, ha publicado un tomito titulado *El pastelero moderno*, que tiene por objeto poner la pastelería al alcance de las familias. Comprende 1000 fórmulas y en el testo se hallan intercalados 100 grabados que sirven de auxiliar á los lectores.

***

En la academia preparatoria para reválidas en medicina del doctor Tejada y España se esplica tambien patología general y otras asignaturas, admitiendo gratis á los alumnos que no puedan pagar los honorarios, aunque son módicos. Véase el anuncio.

***

Hoy se ha verificado el ensayo de las obras musicales que se cantarán mañana en la iglesia de San Francisco en las solemnes exequias que celebra la Cruz Roja, por los muertos en campaña. Las piezas en que tomará parte el Sr. Tamberlick son la primera leccion *Parce mihi*, del maestro Ovejero, cantando en la misa el *Pie Jesu* de Beethoven.

***

El Sr. D. Florencio Janer, académico electo de la de Bellas Artes de San Fernando, ha renunciado á tomar posesion de su plaza de académico de número, pero solo por motivos de salud, pues cree que no podria auxiliar á la academia en sus importantes trabajos.

***

Mañana viernes continuará en la academia Médico-quirúrgica española la discusion pendiente sobre el *Croup*, en que tomarán parte los académicos señores Montes, Bengoa y otros.

***

Terminada la guerra, no solo por lo que ha preocupado á todas las clases del país, sino por los grandes elementos que reunió el carlismo en hombres, armas y dinero, escita viva curiosidad saber cómo estos recursos se reunieron; que organizacion, qué usos, qué modo de ser tenian los carlistas, y esta narracion íntima y anecdótica sale á ver la luz en una obra que, con el título de *Detrás de las trincheras, páginas íntimas de la guerra y la paz desde* 1868 *hasta* 1876, ha terminado el distinguido escritor D. Julio Nombela.

El autor ha querido dar á su obra un carácter popular, y se publicará por entregas. La primera ha empezado á circular contiene en su portada una alegoría de la *guerra y la paz*.

Durante el curso de la publicacion aparecerán retratos de los principales personajes de uno y otro campo que han figurado en la campaña.

***

Nuestro compañero Sr. Blay La-Casa, está escribiendo en forma de novela y bajo el epígrafe de *Páginas de la guerra*, los hechos más importantes acaecidos durante la insurreccion carlista.

La coleccion de documentos y datos que ha reunido y la forma dramática de su obra, llamarán seguramente la atencion del público.

***

El consejo de Instruccion pública ha celebrado hoy sesion para ocuparse de la provision de varias cátedras, del importante espediente que se refiere al establecimiento español de enseñanza en Bolonia y de la cuestion de los institutos de Jeréz y Cádiz.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

La picadura de vena de tabaco de que hemos hablado estos dias, no es, como algunos creen, un asunto de puro interés privado. Le inició, en efecto, una empresa particular, pero de lo que se trata es de un género estancado, de una labor que ántes no existía y ahora constituye parte integrante de la renta de tabacos; por cuya razon se confecciona dicha picadura en las fábricas del Estado y se espende en los estancos, observándose desde que comienza la labor hasta que llega á manos del consumidor las mismas reglas administrativas y fiscales que las establecidas para las demás clases de tabacos.

SALONES Y TEATROS.

En el elegante teatro de la Comedia continúa atrayendo numerosa concurrencia el estraordinariamente aplaudido apropósito de Puente y Brañas y Oudrid, titulado *¡La paz!* cuyo estreno viene ya anunciándose en casi todos los teatros de provincia.

—Segun nuestras noticias, es considerable el abono solicitado para la próxima temporada en el teatro de Apolo, cuya empresa, como ya hemos dicho, dispone grandes bailes de espectáculo, desempeñados por eminencias coreográficas del estranjero, secundadas por un cuerpo de baile de 100 mujeres y 80 hombres. No es dudoso que los bailes nuevos dispuestos, han de llamar estraordinariamente la atencion del público.

Mañana se fijarán los carteles de abono.

—El abono por diez y ocho funciones de ópera ha quedado abierto en el teatro Real y terminará indefectiblemente el dia 2 de abril. Las localidades que quedan por abonar se reservarán hasta dicho dia.

—Mañana viérnes no habrá funcion en el teatro Real; el sábado se dará la 12.ª representacion de *Rienzi*; disponiéndose para el domingo 2 de abril, la funcion anual á beneficio de los asilos del Pardo, con la aplaudida *Aida* de Verdi, que corresponderá á la 131 de abono y 2.ª turno impar, espendiéndose los billetes en el gobierno civil.

—La funcion teatral que esta noche ha de celebrarse en el teatro de Novedades la dan algunos de los señores que componen la asamblea de caballeros de la Cruz Roja.

VIDA PRACTICA.

ECONOMIA DOMESTICA.—Receta para aumentar el trigo.—En cada cuatro fanegas de trigo se pone una libra de sal, se remueve amenudo y á los veinte dias, si se vuelve á medir, se notará el aumento.

***

REMEDIO CASERO.—El dolor de muelas.—Tan comun como incómodo, no siempre cede con facilidad, pero suelen aplicarse con buen éxito, estos remedios: un poco de vinagre, dos hojas de yedra, romero y sal; se hierve, se cuela y se enjuaga la boca sin tragar nada; una cataplasma de pan cocido y luego empapado en aceite tambien alivia, y lo mismo los enjuagatorios con aguardiente muy fuerte.

***

COCINA.—Menestra de pescado.—Se tomarán dos libras de merluza y una de anguilas: cortado en trozos el pescado, se pone en una cazuela con media libra de aceite, se le echa peregil, un ajo machacado, una hoja de laurel, un poco de hinojo y sal con el agua necesaria; se pone á hervir, como un cuarto de hora, y en el momento de servirlo se le añade un batido de yemas de huevo.

PASATIEMPOS.

Se ha planteado en Lóndres un nuevo sistema de anunciar.

Un editor publica novelas interesantísimas, en cuyo texto intercala anuncios. Véase la muestra:

Lord Slington se acercó á miss Aurora y la dijo:

—Guantes, guantes, guantes. South street, 124.

—¿Conoceis al coronel?

Miss aurora se ruborizó ligeramente y respondió confusa:

El hombre-mosca. Gran sensacion. Entrada general, seis peniques.

—Hace un mes...

—¿Un mes?—repitió el lord con ira,—no me habíais dicho nada.

Miss Aurora palideció. Un temblor convulso agitó sus miembros, una lágrima, líquida y fugitiva perla asomó á sus ojos y contestó con voz conmovida y entrecortada:

—¿No habeis probado los quesos que fabrica Stumper? ¡Son esquisitos! Cuatro chelines la libra en todas las tiendas de comestibles.

***

Estaba un loco en la casa de Oratos de una ciudad asomado á una ventana, y reparó en un hombre que se paseaba arriba y abajo, parándose á veces, hablando solo, levantando los ojos y los brazos al cielo, y con otras señales de estar grandemente conmovido.

—¡Eh, caballero!—le gritó el loco.

—¿Qué se ofrece?

—¡Cuidado, que así empecé yo!

***

Un hombre condenado á muerte se echó á los piés del rey durante una audiencia que no sabemos cómo pudo conseguir.

—No puedo perdonarte la vida,—le dijo el rey afectado.

—Señor,—contestó el reo,—yo confieso mi delito, yo reconozco la justicia con que me castigais, pero la especie de muerte que voy á sufrir es atroz.

—Si solo se trata de eso puedo concederte una gracia y empeño mi palabra.

—¿Qué gracia, señor?

—La de que escojas el género de muerte con que quieres terminar tus dias.

—Gracias, señor, gracias.

—Escoge: ¿de qué quieres morir?

—De viejo.

—Vete,—dijo el rey soltando la carcajada;—me has engañado pero no revoco mi palabra.

***

ACERTIJO.

Siete letras tengo,
Formo dos palabras,
Sentimiento una,
Otra fiera brava,
Aquella da vida
Mientras esta mata;
Y las dos muy juntas
Dan idea clara
De lo que es un hombre
Que de veras ama.

Solucion á la charada de ayer: MONADA.

VIERNES 31 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo á Gabriel Fernandez Benitez, Diego Ruiz Gomez y otros, indulto de la multa que les ha sido impuesta por la audiencia de Granada en causa por exacciones ilegales, detencion arbitraria y allanamiento de morada.

Gobernacion.—Real órden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Espinosa y Martin contra un acuerdo de la comision provincial de Ciudad-Real referente al arbitrio de pesas y medidas en el ejercicio económico de 1868-69.

—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. José Armada Pereira contra un acuerdo de la comision provincial de la Coruña; revocatorio de otro del ayuntamiento de Ortigueira, por el que se concedió permiso al recurrente para edificar en unos terrenos del puerto de Cariño.

—Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Vicente Ribé y D. Pedro Areny, contra un acuerdo de la comision provincial de Lérida que impuso un derecho de peaje por el paso del puente del rio Segre.

derarse de ella: el viento le empujaba hácia esta nube. Santiago la perseguia á toda costa; pero ciertas ideas que cruzaban por su mente le recordaban lo pasado.

Si un nombre, el de Hortensia, se pronunciaba en su presencia, temblaba y se dibujaba en su frente la sombra de la tristeza, porque le parecia verla pálida, inmóvil, irritada, como el dia en que se separó de ella para siempre.

Cuando encontraba en la calle una mujer, cuyo talle y cuyo aire se parecia al de Hortensia, se detenia y la seguia mucho tiempo con la mirada.

Si por casualidad esta mujer llevaba un niño de la mano, apresuraba el paso y procuraba verla.

Por aquel tiempo una mujer, pálida como una persona que sale de una enfermedad, y envuelta en un manton de abrigo, se presentó en en la calle del Faubourg-Poissoniere. Su vestido indicaba la mayor miseria; pero no se veia una sola mancha sobre su traje. Un niño la seguia, y todo revelaba en ella la huella de los padecimientos.

Este grupo le componian Hortensia y su hijo.

Despues de haber permanecido algunos instantes inmóvil delante de la puerta del hotel, la infeliz madre cogió en sus brazos al niño, y besándole muchas veces:

—¡Quiera Dios que me escuche!—murmuró.

Atravesó el umbral de la casa, y un portero insolente la detuvo.

—¡Eh...! ¡Buena mujer...! ¿Adónde vais?

Un relámpago brilló en la frente de Hortensia, y miró al niño como para adquirir valor.

—Mr. Santiago Bernard ¿está en casa?

—Está, pero ocupado—respondió el portero.

—¿No se le puede ver?

—Imposible.

—Entonces esperaré.

El portero se encogió de hombros.

—Podeis esperar hasta mañana con tal de que no entreis. Si monsieur Bernad recibiese á todas las personas que preguntan por él, no tendria tiempo para comer ni para dormir.

—¿Y qué se hace cuando es preciso hablarle?

—Se le escribe.

Hortensia vaciló.

—Tal vez no os conoce Mr. Bernard, y venis á pedirle algun socorro... No importa; aunque no le veais os daré un franco, porque tengo órden del señor para ejercer la caridad.

—¡Dios mio, Dios mio,—esclamó Hortensia con desesperacion.

En aquel momento un carruaje salia del patio, y el ruido de las ruedas sonaba en el vestíbulo.

—¡Tened cuidado!—esclamó el portero.

Un hombre asomó la cabeza por la portezuela, no vió á la mendiga y se dejó caer en el asiento.

Hortensia se adelantó:

—¡Es el mismo!—murmuró.

Quiso coger al niño, pero no se movió.

Los caballos piafaban.

—¡Eh! ¡Eh!—gritó el cochero al ver que la pobre mujer se colocaba delante del coche.

Quiso contener los caballos y se encabritaron.

Hortensia lanzó un grito, y el cochero irritado, sacudió un fuerte latigazo.

—¡Fuera de aquí esa pobre!—esclamó.

La punta del látigo pasó por la frente de Hortensia, la que se paró estrechando contra su seno al niño, mientras el carruaje se alejaba.

—Vamos, vamos, marchaos,—dijo el portero empujando á la madre y al niño; habeis estado á punto de causar una desgracia.

Algunas gotas de sangre corrian por la frente de Hortensia.

—¿Le has visto?—dijo al niño;—pues es tu padre... ¡maldicele!

El niño, aterrorizado, lloraba.

Hortensia se alejó con el niño en sus brazos.

—¡Maldicele, maldicele siempre!—repetia sin saber á donde iba.

Aquel dia Santiago se dirigia á casa del embajador para tratar de un empréstito.

Por la noche la mujer que encontró á Mr. de Maurs en el momento en que los muebles de madamoiselle Falconney iban á ser vendidos, entró en casa de Alicia toda asustada.

—Es una bendicion esta, dijo, apenas hay un desgraciado en el país, se me viene encima. Esta vez han sido dos, una mujer y un niño, un niño que seria muy guapo si no estuviese tan delgado. Figuraos que al retirarme salió de entre una calle de árboles del Bois de Boulogne una pobre mujer que me dijo:

—¡Señora, dadme un poco de pan para el niño!

Buscaba en mi bolsillo una moneda, cuando la madre me dijo:

—Tomadle, me faltan ya las fuerzas; á vuestro lado no tendrá hambre ni frio; yo me marcho.

Adivinando su intencion, la cogí de un brazo, cargué despues con el niño y me los traje á los dos á Anteuil. La mujer lloraba, despues reia y luego volvia á llorar. Algunos momentos despues llegamos á una casa de huéspedes donde me conocen. Ya era tiempo; la pobre mujer no podia con su cuerpo. La acostamos en una buena cama, di de comer al niño y se durmió. La mujer tenia una fiebre atroz. He recomendado que la cuiden, he pagado el gasto de esta noche, y como mis recursos son escasos, he pensado en vos y he venido.

—Gracias—dijo Alicia estrechando la mano de Mad. Cornet.

Y poniéndose un chal y un sombrero, siguió á la buena mujer á la casa en donde se hallaban los enfermos.

Hortensia no habia recobrado la razon. Una fiebre ardiente la devoraba, y durante ocho dias fué imposible saber cuál seria su suerte.

Al cabo de una semana se declaró una crísis favorable.

—Ahora respondo de ella—dijo el medico;—no necesita más que descanso.

Al dia siguiente Hortensia miró en torno suyo con inquietud. Pasó las manos sobre su frente, distinguió á su hijo Guillermo, le estrechó en sus brazos y se deshizo en lágrimas.

—¿En dónde estoy?—preguntó.

—¡No os alarmeis!—esclamó madame Cornet, que penetraba en aquel momento en la habitacion,—os hallais entre personas que os estiman mucho.

La enferma quiso apoderarse de sus manos para besárselas.

—¡Oh! á mí no me debeis nada,—dijo Mad. Cornet, y la contó todo lo que habia sucedido.

Alicia entró de pronto.

—Aquí teneis á vuestro ángel bueno,—continuó la anciana.

Hortensia se incorporó en el lecho, y cogiendo las manos de madame de Maurs las cubrió de besos.

—¡Ah!—dijo,—¡cuánto os debo! ¡Habeis salvado al niño! Poned el colmo á vuestra caridad no preguntándome quién soy ni cómo he venido hasta aquí.

rarse de una hoja de papel, cuando se levantó y corrió hácia un espejo que habia en la chimenea.

—¡Quizás estoy horrible!—murmuró.

Su imagen le pareció sin duda animada por todo el fuego de la pasion, y sonrió.

—No, no, aun puedo luchar y vencer.

La sangre que subió á su rostro coloró una ligera cicatriz que tenia cerca de las cejas.

—¡Ah!... ¡el latigazo!—murmuró.

Su mano, rápida como el pensamiento que la agitaba, escribió una palabra sobre el papel, que dobló y cerró.

Despues levantándose conmovida:

—Mañana,—dijo,—sabrá Mr. Saponniere donde estoy, y vendrá.

Por la noche Alicia fué á ver á su protegido.

Hortensia cogió sus manos, y arrodillándose ante ella:

—¿Quereis ser buena hasta el fin?—dijo.

—No os comprendo.

Hortensia se quitó una sortija que colocó en el dedo de Mad. de Maurs.

—Es todo lo que tengo,—esclamó;—guardadla como recuerdo; no se ha separado de mí nunca.

En aquel instante algunas lágrimas se agolparon á sus ojos.

—¿Qué teneis?

—Nada; habeis sido para mí una Providencia. ¡He sufrido tanto!... perdonadme.

—¿Qué tengo que perdonaros? ¡Como no sea el no haberme querido confiar vuestras penas..

La frente de Hortensia se oscureció.

—¡Oh! no... más tarde quizás me atreveré; pero muy tarde.

Enjugó sus ojos y señalando la sortija que acababa de dar á madame de Maurs:

—Pensad,—añadió,—que la que ha llevado esta sortija tiene un corazon honrado que os bendecirá siempre.

Cuando Alicia refirió este suceso á su esposo:

—Es una desgraciada cuyo corazon está muy lecerado,—le dijo.

—Pues no la abandonemos,—respondió Pedro.

Al dia siguiente Mad. Cornet entró en casa de los esposos muy sobresaltada.

—La mujer y el niño han desaparecido,—dijo.

—¿Nuestra pobre enferma?

—La misma.. tal vez por eso ayer tenia los ojos tan encarnados. Esta mañana he llamado á su puerta y nadie me ha respondido. La criada me entregó la llave, entré y no estaba; pero sobre la mesa habia una carta.

—Dádmela—dijo Alicia;—y la abrió.

La carta solo contenia algunas palabras.

La fugitiva rogaba á madame de Maurs que la perdonase su silencio y su fuga, porque al obrar de aquella manera obedecia á un destino fatal.

—¿Y no sabeis nada más? ¿No habeis visto á nadie?

—Ya comprendeis que antes de venir aquí he procurado informarme. Hé aquí lo que he sabido: madame Cornet contó entonces que un niño habia visto á la desconocida á la entrada del bois de Boulogne; que un coche llegó poco despues, se apeó de él un hombre, y cogiendo en sus brazos á la fugitiva, se alejó con ella y con su hijo.

—¡Desgraciada!—esclamó Alicia.

—Desgraciada, sí, pero culpable—respondió Pedro de Maurs;—¿quién sabe si es una comedianta que se ha burlado de nosotros?

—¡Oh! No hableis así—dijo Ali-

2008 Ministerio de Cultura

Fomento.—Real órden dando las gracias á D. Bartolomé Feliu y Perez, don Leon Chartron y D. Francisco de A. Darder y Llimona, por sus donativos de libros con destino á las bibliotecas populares.

Nuestro inteligente corresponsal de Filadelfia nos remite las siguientes curiosas cartas, y que de seguro verán con gusto nuestros suscritores.

«Filadelfia, 12.

Uno de los acontecimientos dignos de ser mencionados á propósito de la esposicion, es la conferencia que hace cuatro noches dió en la academia de Música el rico é inteligente editor del *The Presse* á propósito de prapaganda hecha por él en Europa para popularizar la idea del concurso que va á celebrarse en Fairmount Park. Esta clase de espectáculos y las lecturas públicas, aun pagando la entrada como es costumbre, tienen aquí muchos aficionados, de modo que no es de estrañar que el teatro de la calle de *Broad*, á pesar de su gran capacidad, estuviese casi todo ocupado por lo más selecto de Filadelfia, así en *ladys* como en clase de *gentlemans*. El orador fué muy aplaudido y celebrada hasta no más la gloriosa campaña centenial que durante dos años de perseverantes trabajos ha hecho en el viejo mundo para atraer las simpatías y apoyo de todos á favor de la esposicion. Los iniciadores del pensamiento de este gran condurso, no pudieron estar más acertados en la eleccion de su comisario general de propaganda El Sr. J. W. Forney reune grandes dotes de ilustracion, actividad y talento para empresas de esta índole. Los resultados han venido á probar que no en valde mereció la confianza de sus compatriotas.

Al grado de desarrollo á que ha llegado aquí la prensa, se comprende muy bien toda la trascendencia de su influjo y la necesidad de solicitar su apoyo en las cuestiones de más interés y alcance.

Merced á la constancia y actividad de todos, resulta hoy que, segun todas las probabilidades, acudirán al certámen unos 20000 espositores. De estos tiene Francia 1500, Alemania 1053, Suecia 670 y la Gran Bretaña 704. En cuanto á España, ó mucho me equivoco, ó ha de llegar á los 3000.

El comisario inglés coronel H. Sandford está ocupándose ya de la recepcion de varios bultos llegados de su país. Otro tanto le sucede al señor conde de Outremont que es el comisario de Bélgica.

Resueltas por fin todas las dificultades que se habian presentado, Francia ha dispuesto el envío de todos sus productos por los vapores de la compañía trasatlántica, *Labrador*, *Amerique*, *France* y *Sain-Laurent*. En el primero, que zarpará mañana con rumbo directo á Filadelfia vienen el comisario, secretario, ingenieros y constructores. Traerán la primera remesa de objetos consistente en todos los de bellas artes, manufacturas nacionales y parte de las de los particulares.

De nuestras provincias ultramarinas se han recibido noticias muy satisfactorias. Las filipinas se han escedido á sí mismas. Vienen 186 bultos de los productos más notables del archipiélago. Su instalacion requiere 166 metros cuadrados de superficie, de los cuales una mitad corresponde á agricultura.

Los comisionados, Sres. Vidal (D. Sebastian), distinguido ingeniero de montes, y Batlle y Hernandez, jefe de telégrafos, llegaron á Yokohama el 12 de febrero, de donde habrán de continuar su viaje hasta San Francisco de California en el vapor americano *City of Pekin*. Segun todas las probabilidades, comisionados y productos estarán aquí el 20 de este mes, es decir, treinta dias antes del plazo oficial fijado para la admision de objetos, hecho que demuestra la actividad con que se han hecho en aquellas lejanas provincias todos los trabajos.

Viene tambien de las filipinas, como esposicion particular del ingeniero inspector de montes D. Ramon Jordana, una rica coleccion de armas, utensilios domésticos y trajes de las tribus no reducidas y salvajes de Luzon y otras islas. Es más completa que las que han figurado en las esposiciones universales anterriores. Presenta asimismo este espositor algunos cráneos, restos de esqueletos y objetos prehistóricos procedentes de la cueva de Camantangan (isla de Marinduque), cuyo estudio ha dado celebridad á los trabajos etnográficos de Semper, Jagor y Wirsegoff, antropologistas muy notables de Alemania.

Anteayer desembarcaron en New-York el teniente coronel de ingenieros Sr. Marin y los 24 soldados del arma que vienen para auxiliar los trabajos de instalacion y custodiar los productos espuesto.

La autoridades de España, sus compañeros del ejército y la armada, la prensa y toda la colonia española, les hizo un recibimiento entusiasta. Fueron alojados dignamente y obsequiados con un banquete, en donde se brindó por la patria, por el rey y por el valiente ejército español, á quien debe el país la venturosa paz que acaba de lograrse, estirpando el último resto del carlismo en las ásperas montañas vascongadas.

El comisario régio, Sr. Lopez Fabra y su secretario Sr. Escobar, han asistido á esta recepcion y con los recien llegados á América, son esperados mañana aquí, donde nos prometemos demostrar á estos nuevos compañeros, por medio de un fraternal recibimiento, en cuanta estima tenemos la gloriosa campaña llevada á feliz término por nuestros soldados devolviendo á la madre patria el reposo y la tranquilidad de que carecia.—JORDANA Y MORERA.

«Filadelfia, 13.

La hermosa ciudad que bañan el Delaware y el Schuylkill se ha vestido hoy de gala para recibir á nuestros bravos ingenieros militares que despues de los laureles conquistados por su valor y pericia en las montañas vascas y navarras, vienen aquí á recoger los no ménos gloriosos del trabajo y la inteligencia en la lucha pacífica próxima á inaugurarse en el parque de Fairmount.

Cuanto se diga es poco para espresar el entusiasta recibimiento que Filadelfia ha hecho á nuestros aguerridos soldados. Los españoles que aquí nos encontramos no sabemos de qué modo demostrar nuestra gratitud á este pueblo, de cuya cultura y hospitalidad guardaremos eterno recuerdo en nuestros corazones.

A la sola noticia de la llegada de los ingenieros, la poblacion ha invadido las calles y llenado completamente las designadas como tránsito del paseo militar anunciado. Son muchos los edificios que se han adornado con banderas y apenas se daba un paso sin ver el pabellon español en medio de los de las demás naciones.

A las diez y media de la mañana llegó el tren de New-York, en el que venian el comisario régio, Sr. Lopez Fabra; su secretario particular, Sr. Escobar; el cónsul de España en Filadelfia, Sr. Morphy, y el coronel Sr. Marin con los 24 ingenieros que á sus órdenes vienen para auxiliar los trabajos de la esposicion.

Esperaban en la estacion, además de una compañía de *policemans*, la de los voluntarios *(state-fencibles)*, mandada por el bizarro capitan M. Ryan, todos con uniforme de gala y llevando la bandera del cuerpo y otra de los Estados-Unidos. Formaba por cabeza una banda de tambores y la música militar del maestro Alado, que es la mejor de Filadelfia. Este inteligente artista, español de nacimiento y de corazon, ha prestado el servicio gratuitamente, contribuyendo de este modo á festejar á sus compatriotas.

Las gestiones todas hechas cerca de los *fencibles* para esta ceremonia, se deben al cónsul de España, Sr. Morphy, que no ha descansado un momento hasta lograr ver enaltecido, como lo ha sido hoy, el pabellon nacional.

Al presentarse los ingenieros en el anden, la música tocó la marcha real española, y acto seguido formaron estos frente á los voluntarios, saludando con toda marcialidad la bandera americana, mientras la muchedumbre prorumpia en hurras, vivas y aclamaciones.

Cumplido este deber de cortesía, el coronel americano Sr. Green pronunció un entusiasta discurso dando la bienvenida á nuestros soldados y confirmándoles los sentimientos de fraternidad que unen á los norte-americanos, y en particular á Filadelfia, con los españoles, en testimonio de lo cual entregó en el acto al cónsul, Sr. Morphy, dos lujosas banderas españolas. Este, en su carácter de autoridad local de España, contestó con otro discurso inspirado en los mismos sentimientos de benevolencia y cariño, y prévia autorizacion del coronel Grimar, ofreció al capitan Ryan, como recuerdo de este fausto suceso y como prenda de gratitud, una de las dos banderas, que aquel aceptó con profundo reconocimiento y visible emocion, manifestando que era este, para él, el obsequio más grande que podia recibir.

Terminado el acto, púsose en marcha la comitiva, dirigiéndose á la armería de los voluntarios, donde estos tenian preparado un abundante *lunch*. Marchaban á la cabeza los *policemens* abriendo paso, y seguian la banda de tambores y música, la compañía de voluntarios con la bandera española entre la de los Estados-Unidos y la del cuerpo, los ingenieros militares llevando la bandera regalada por los voluntarios, y por fin gran número de coches, en los que iban los españoles de la comisaría régia, los de la junta consultiva y varios otros residentes aquí, que se han apresurado á saludar á sus compatriotas con el mayor entusiasmo.

Al llegar á la armería la compañía de voluntarios formó á la puerta y dejó pasar delante á los ingenieros, detras de los cuales veníamos todos los españoles, que nos descubrimos respetuosamente ante la bandera americana.

Renuncio á describir las escenas que tuvieron lugar en la armería. Nuestros soldados fueron obsequiados por los voluntarios, hasta un punto difícil de decir. Abrazados todos, todos rebosando alegría y satisfaccion, sucediéndose los vivas á los hurras sin tregua ni descanso.

Terminado el *lunch*, los voluntarios evolucionaron un rato, dando una perfecta muestra de su perfecta instruccion militar. Salvas de nutridos aplausos fueron el premio alcanzado por su notoria destreza. Concluyó de animar el cuadro la música del Sr Aledo, que tocó escelentes piezas, acabando con algunos bailes, en que tomaron parte soldados y voluntarios, como si fuesen camaradas de toda la vida.

Terminada esta espansion formó la comision de nuevo, y pasando por las principales calles se detuvo ante la casa Consistorial para saludar al *Mayor* como primera autoridad de la ciudad, y hecho esto continuó la marcha hasta el hotel de Wasthington, cuya fachada estaba literalmente cubierta de banderas, y donde los voluntarios se despidieron de nuestros soldados que tienen allí su alojamiento, saludándolos con la marcha real de España.

Ha concluido el acto á las tres de la tarde, y hasta llegada la noche no ha sido posible alejar la muchedumbre de las entradas del hotel donde se apolpaba para ver más de cerca á los ingenieros.

Ni la indole de ese periódico, ni la emocion de que estoy poseido me permiten referir todos los detalles de esta fiesta. Otros lo harán más estensamente en algun periódico de esa que por su naturaleza consienta más amplitud en las relaciones. Yo cierro aquí la descripcion manifestando que ha sido este uno de los dias más felices de mi vida, porque al dulce recuerdo de la pátria se ha unido el placer de verla querida y respetada por una nacion y un pueblo que ha hecho en su obsequio demostraciones de cariño las más grandes, espontáneas y corteses.—JORDANA Y MORERA.»

La comision constitucional reunida anoche en el Congreso duró hasta las doce. Hablaron D. Fernando Alvarez, Pidal, Fabié y Sardoal, que combatió el artículo 11, que á su juicio daria lugar á empeñados debates.

El *Tiempo* dice que un periódico de Bilbao ha oido asegurar que en algunos pueblos inmediatos á Bilbao vuelven á tener lugar ciertas reuniones de carácter sospechoso por las personas que en ellas intervienen, y á las cuales no es de todo punto ageno el clero.

Sabe un colega que un sujeto se presenta en algunas casas llamándose secretario particular del general Martinez Campos y obteniendo de este modo consideraciones á que no podia aspirar en otro caso. El colega advierte que el ilustre general no tiene más secretario que sus ayudantes.

El baston que, entre riquísimas joyas, llevaba la Virgen de los Desamparados al ser trasladada en Valencia desde su capilla á la catedral, el cual fué puesto á los piés de la sagrada imágen por el rey D. Alfonso cuando llegó á España, es el mismo que dejó á S. M. dias antes de morir el virtuoso y consecuente general Calonge, y que el monarca aceptó, dando, al ofrecerlo á la Santísima Virgen, una prueba del alto aprecio en que tenia la memoria del que siempre defendió lealmente su causa.

Este modesto y cariñoso legado se entregó á S. M. á bordo de la fragata *Navas de Tolosa* por los hijos del difunto general como la última prueba de su nunca desmentida fidelidad.

Anoche tuvo lugar en casa de D. Matías Lopez la comida con que éste obsequió á los diputados gallegos. Las señoras de la casa, doña Andrea doña Asuncion y doña Rosa Lopez, hicieron los honores con esquisita delicadeza.

La comida fué espléndidamente servida, y á los postres brindaron los señores D. Matías Lopez, ministro de la Gobernacion, Ulloa, Romero Ortiz, Vega Armijo, Bugallal, Cárdenas y otros. todos ellos elogiaron los esfuerzos del Trabajo y de la industria, deseando á España dias de tranquilidad bastante para poder esplotar y desarrollar los grandes tesoros de nuestro suelo.

La reunion terminó á las diez de la noche.

La comision de la diputacion provincial de Granada, de que forma parte D. Juan Bautista Salazar, salió anoche para su provincia.

Nuestro particular amigo Sr. Rebullida se encuentra ya completamente restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido durante un mes.

El magnífico cuadro que se ha presentado en la esposicion de Bellas artes, y que segun dijimos ayer, representa la gloriosa jornada de Treviño, es debido al reputado pintor D. Pablo Lopez.

Esta tarde han salido con direccion á Paris los oficiales rumanos que han seguido á los ejércitos del Centro, Cataluña y Norte en la campaña contra los carlistas, Sres. Rasty y Schina.

Nuestro amigo el Sr. D. Francisco de Asis Pacheco ha establecido su bufete de abogado en esta capital.

Las obras del puente de Castejon adelantan con rapidez y muy pronto podrá hacerse el viaje desde Zaragoza á Pamplona sin correr los peligros y contingencias que siempre produce el trasbordo por un rio tan caudaloso como es el Ebro en dicho punto.

Tenemos entendido que desde el primero del próximo abril se restablecerá en la línea férrea de Irun el servicio ordinario de trenes. Sin embargo, todavía parece que pasará algun tiempo ántes de que se restablezca el tren exprés desde Madrid.

Han sido nombrados: comandante del parque de Vitoria el coronel de ejército teniente coronel de artillería D. José Arraez, y encargado del parque general de campaña del ejército de la izquierda el teniente coronel de ejército y comandante de ingenieros D. Vicente Orbaneja.

Ha sido nombrado intendente general del ejército de la izquierda, el que lo es de ejército D. Ramon Iranzo y Sierra

Se ha concedido merced de hábito en la órden militar de Alcántara á D. Simon Perez y Garcia de Bailen.

Hoy probablemente correrán las órdenes para la creacion de las pasadores de Oria y Elgueta, en la medalla de Alfonso XII.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Aprobando propuesta reglamentaria de tenientes para cubrir 26 vacantes de capitan.

—Idem de alféreces para cubrir 96 vacantes de teniente.

—Disponiendo la permuta de los tenientes coroneles D. Miguel Cobian y D. Gabino Sampietro.

—Idem pase á situacion de reemplazo el teniente coronel D. Ramon Saez Vargas.

—Espidiendo el retiro que ha solicitado al coronel D. Mariano Abraga é Inchaurraldes.

—Idem al coronel D. Francisco Moscoso.

—Idem al teniente coronel D. Juan Morales y Aranda.

—Idem á los comandantes D. Rafael de Castro y D. Esteban Pinillos.

—Significando al ministerio de Estado para la cruz de Cárlos III, al capellan D. José Saavedra, y para la de Isabel la Católica al capellan D. Narciso Navarro.

Se han ocupado estos dias algunos periódicos, y entre ellos la *Iberia*, de un caso reciente en que el ministro de Gracia y Justicia concedió á un arzobispo la facultad de exhumar un cadáver de un individuo que murió fuera de la comunion católica. Ignoramos si se ha presentado caso alguno de esta índole que resolver; mas podemos asegurar á nuestros colegas, y principalmente á la *Iberia*, que no ha habido tal exhumacion, y que el procedimiento que en tales ocasiones se sigue por el actual ministro de Gracia y Justicia, es el mandado practicar, cuando el partido constitucional era poder, en Alfaro, obispado de Tarazona; esto es, el aislamiento de la sepultura; y esto sucede por no haberse cumplido las disposiciones de aquella misma situacion mandando á los ayuntamientos construir cementerios para los que muriesen fuera de la comunion católica.

El diputado provincial Sr. Martin Murga ha tenido la desgracia de perder una preciosa niña de corta edad. Le acompañamos en su justo dolor.

Ha sido nombrado catedrático de física inorgánica de la facultad de Ciencias de Madrid, D. Mariano Rementería.

Se ha concedido la cruz de San Fernando de segunda clase, pensionada con 250 pesetas anuales, trasmisible á la familia del soldado del batallon cazadores de Arapiles, Agustin Martinez Rodriguez, que murió heróicamente en el asalto de la plaza de Cantavieja en la noche del 6 de julio del año próximo pasado; habiéndose dispuesto se publique esta concesion en la órden general del ejército de que forma parte el referido batallon, al frente de banderas, para estímulo de todas las clases, por tan bizarro ejemplo.

Se ha concedido el uso de la medalla de Alfonso XII á los individuos propuestos por los generales en jefe de los regimientos de infantería siguientes: Rey, Reina, Albuera, Luchana, Saboya, Africa, Murcia, Galicia, Castilla, Valencia, Soria, Leon, Asturias, Princesa, Mallorca, Infante, Constitucion y Aragon, y á los batallones de cazadores Las Navas, Estella, Barbastro, Ciudad-Rodrigo, Habana y Alfonso XII.

Han sido nombrados: auditor general del ejército de la izquierda, D. Mauricio Hernando Navas; y gobernador del cuartel general, el coronel de infantería D. Cárlos Morán y Labandera.

Dice anoche un periódico ministerial:

«Los 1000 hombres enviados para recoger la langosta en canuto en la provincia de Ciudad-Real no son suficientes para esta operacion, calculándose en 4000 el número de hombres necesarios.»

Supone la *Nueva Prensa* que el conde de Heredia-Spínola ha rogado por medio de una carta á algunos alcaldes de Madrid, que continúen en sus puestos.

Por el ministerio de Marina se remitirá muy en breve á las autoridades inglesas de Gibraltar un pabellon real de nuestra nacion, pedido por conducto del embajador inglés en esta córte para entregar al príncipe de Gales.

Dice anoche la *España*:

«Su Santidad ha recibido el sábado 25 en la sala de la condesa Matilde á las señoras pertenecientes á los miembros de la delegacion católica internacional.

Su Santidad les ha dirigido con voz sonora y brillante una corta alocucion en lengua francesa, acerca de los deberes de la mujer cristiana. Antes de despedirlas, su Santidad se ha dignado hacer á cada una un regalo como precioso recuerdo. A unas les dió un rosario, á otras un camafeo, etc.»

El dia 3 de abril celebra una *gran rifa estraordinaria* la real asociacion de Beneficencia domiciliaria de Madrid, cuya presidenta es la escelentísima señora condesa del Montijo. Las magníficas alhajas de oro y plata señaladas al objeto, son de esquisito gusto y valor, como elegidas por las distinguidas señoras que componen la junta directiva; y como el valor de los billetes es solo de cuatro reales cada uno, y estan por lo tanto al alcance de todas las fortunas, hay gran demanda de ellos hasta de las provincias.

El sábado próximo se pondrá en escena en el teatro Martin, á beneficio del primer bailarin D. Antonio Oliva, el drama en once cuadros titulado *El trapero de Madrid*. En esta obra toma parte la primera actriz doña Consuelo Torrecilla y la dama jóven doña Emilia Torrecilla.

De nuestro corresponsal recibimos la siguiente carta:

«París, 27.

El gobierno español ha enviado 20000 duros para sufragar los gastos de regreso á España de los carlistas presentados á indulto, internados hoy en Francia.

Como estos pasan de 25000, la citada suma es evidentemente insuficiente. Convendria, pues, que el gobierno decidiese cuanto antes, si juzga conveniente el dejar en Francia á estos carlistas, ó si conceptúa preferible el costear su reintegracion á la pátria, en cuyo caso serian necesarios mayores fondos.

—El *Echo* de Augen publica un suelto rogando á sus compatriotas proporcionen trabajo á los carlistas refugiados en esta ciudad, desprovistos en su mayor parte de recursos de todo género.

—Algun diario español ha pretendido en sus columnas que el gobierno francés se mostraba dispuesto á conservar sus empleos á los carlistas que sentasen plaza en la legion estranjera.

Esta noticia carece de fundamento. La legion estranjera, creada con el objeto de reunir en un cuerpo disciplinado los numerosos desertores que en todo tiempo han buscado asilo en Francia, es un regimiento compuesto de cinco batallones de 800 hombres cada uno, esclusivamente mandado por oficiales franceses; pues los oficiales estranjeros que por rarísima escepcion han figurado en su plana mayor, solo lo han sido á título transitorio, una vez que les habia sido concedida la naturalizacion francesa que habian pedido préviamente.

Los jefes y oficiales carlistas que ingresen en la legion, solo serán admitidos en ella como *soldados rasos*. Los galones de cabos y sargentos solo les serán concedidos cuando su instruccion en la ordenanza francesa sea completa, y en cuanto á las charreteras de oficial, solo pueden ser concedidas á estranjeros en este regimiento, pero como recompensa de actos de valor heróico.

Ahora bien, en virtud de uno de los artículos de la Constitucion francesa, la legion estranjera reside esclusivamente en Argelia, salvo el caso de guerra de Francia con una nacion estranjera, Como nada hace suponer que Francia declare en breve la guerra á potencia alguna, los oficiales carlistas esperarán probablemente largos años antes de llegar á subtenientes.

Esto por lo demás no menoscaba en nada el mérito personal de estos carlistas, pues entre los cabos de la legion estranjera figuraban durante la última guerra contra Prusia: tres ingenieros civiles polacos, dos abogados belgas y un teniente de ingenieros ruso, y entre los sargentos segundos, el príncipe Kara-Georgecritsch, el D. Cárlos de Servia, el príncipe Pignatelli de Aragon, compatriota nuestro, un tercer secretario de embajada holandés, un capitan de artillería ruso y un teniente de navío sueco.

—Segun cartas traidas del Japon por el último paquete, el *taicoun* ha concedido la franquicia postal absoluta á los periódicos y los periodistas de sus estados. ¡Felices ellos!

—El imperio del Japon, que como es sabido, avanza á pasos agigantados por la senda de la civilizacion, acaba de nombrar una comision de notabilidades encargada de decidir «cuál sea la religion más conforme á la razon de todos los hombres de génio del Universo.»

Esta comision que, en suma, no es sino la reproduccion de otra que con idéntico objeto instituyó hace siglos el rey Tolomeo, parece ha decidido hacer caso omiso de la religion cristiana, «cuyas doctrinas son contrarias á la razon.»

Si así principian los japoneses, no será difícil que concluyan por adoptar la religion del *Ser Supremo* de Robespierre, pues de seguro son demasiado inteligentes para llegar á las observaciones del pauperismo ó el ateismo.

—De la discusion que con motivo del nombramiento de comisarios tuvo lugar ayer en el seno de las diversas comisiones del Congreso, resulta que pueden considerarse como definitivamente rechazados los diferentes proyectos de ley relativos á la amnistía.

El Sr. Gambetta dijo ayer á un senador que estos proyectos habian sido presentados muy poco oportunamente y con demasiada premura, y que, en vista de haber sido Víctor Hugo y Raspail, los intransigentes más marcados de la fraccion ultra-republicana, los iniciadores de estos proyectos, su derrota definitiva le habia parecido inevitable desde el primer momento.

—Durante la última crecida del Sena, sus aguas arrastraron consigo cada dia 47370 kilógramos de amoniáco y 182200 kilógramos de ácido nítrico, procedentes de los abonos depositados en los campos inundados. Fácilmente se comprende, pues, el porqué tales inundaciones son tan perjudiciales para la agricultura y la riqueza pública, amen de los estragos y daños materiales que ocasionan.—PEREZ.»

Anoche se instaló en la sociedad Económica la comision que entiende en los medios para construir un edificio para la sociedad con sala de conferencias públicas y cátedras de conocimientos útiles en las ciencias, artes é industria

La compañía del Sr. Arderius comenzará sus funciones esta temporada de verano en el teatro del Príncipe Alfonso del 16 al 26 del próximo abril, habiendo determinado la empresa que el abono se haga respetando el derecho á los abonados de la primera temporada del año anterior siendo el que se va á abrir ahora de 120 representaciones. La empresa nos ruega hagamos presente á los abonados se sirvan presentar al hacer el abono, el recibo de la primera temporada del año anterior con objeto de entregarles sus localidades respectivas.

Dice un periódico de anoche:

«Han sido absueltos libremente y sin costas los procesados por la proclamacion en Gandia de la república cantonal.»

El miércoles último fué conducido al parque de Bilbao en unas veinte carretas una gran cantidad de acero en barras que parece dejaron abandonada los carlistas en Ermua.

Parece que en uno de los dias pasados penetraron en el pueblo de Arellano, cuatro hombres disfrazados de carlistas, y exigieron al depositario del ayuntamiento, los fondos del último trimestre de contribucion.

Habiéndose negado dicho funcionario á satisfacer sus exigencias, los criminales principiaron á recorrer casa por casa exigiendo á sus dueños la cuota que creian por conveniente, hasta que irritado uno de los vecinos y secundado por un hijo suyo, dió muerte á dos de los ladrones, huyendo los otros dos por no ser víctimas como sus compañeros de la justa cólera de aquel honrado vecindario.

Por el ferro-carril del Norte llegaron ayer 44 individuos del regimiento de caballería de Talavera con su comandante D. Cárlos Mena, con destino á Cádiz; y los comandantes Sres. Lanuza y Polo.

Ayer salió en tren especial un batallon del regimiento infantería de Albuera núm. 26, con destino á Valencia.

Ayer salió con destino á Andalucía un tren especial con licenciados del ejército, y otro á las tres de la tarde con el batallon Reserva 39, con destino á Granada.

Hoy por la mañana, dice anoche el *Tiempo*, han felicitado al señor general Martinez Campos por su último ascenso, en nombre del general Quesada y ejército de la izquierda, el señor general Echevarría y demás generales y jefes de aquel disuelto ejército presentes en Madrid.

Poco tiempo despues, el general Martinez Campos, con los jefes superiores del ejército que mandó en el Norte, pasó á la habitacion del general Quesada con el mismo objeto, cambiándose entre ambos lisonjeras frases, propias de la buena amistad que les une.

Tomamos de la *Epoca* lo que sigue, conforma con nuestras noticias sobre el mismo asunto:

«Hemos oido asegurar que de la proposicion de ley que se ha presentado al Congreso para impedir el reingreso en el ejército de los oficiales carlistas indultados, se esceptuarán los que hicieron su presentacion al mismo tiempo que el general Cabrera, y que ya han sido clasificados y examinados por la junta nombrada al efecto; habiendo entre dichos individuos alguno que otro con quien en aquellos primeros momentos parece se contrajeron en la frontera compromisos que, si son válidos, el gobierno no podrá menos de respetar, así como tambien deberá tenerse en cuenta á los oficiales de esa misma procedencia que han combatido por D, Alfonso en las contraguerrillas denominadas cabreristas.»

La cuarta compañía del batallon de la guardia foral de Navarra, que se halla á las órdenes del señor brigadier Quesada, salió el 24 de Estella con dicho señor, en direccion al convento de Iranzu, en el que cogieron dos cañones de artillería rodada, que se hallaban enterrados, y 3025 granadas de varios sistemas que habia en el rio, las cuales fueron sacadas por dicha fuerza, y con varias ruedas de los armones de artillería han sido conducidas á Estella. Tambien se ha practicado un reconocimiento por la espresada compañía en Abárzuza, Eraul y Echávarri, y se han encontrado otros efectos.

Ayer á las seis de la tarde, en la calle de Santa Isabel, se promovió una riña entre dos mujeres, resultando una de ellas herida en el metacarpio derecho de un mordisco.

Parece que con arreglo á la última combinacion de mandos militares, cuyos decretos han quedado ayer firmados, el general Despujols pasará á la capitanía general de Valencia; el general Primo de Rivera á la de Castilla la Nueva, y á la de Pamplona el general Echavarria. El general Moriones entrará en la direccion general de Ingenieros, pasando á la presidencia del Consejo de redenciones y enganches el general Orozco.

Ha sido relevado del cargo de director del colegio del Escorial el sacerdote que se hallaba al frente del mismo y algun profesor más, encomendándose la direccion al jefe de la escuela de montes de aquel real sitio.

Así lo asegura anoche un periódico.

La suscricion abierta con destino á la caja especial de inútiles y huérfanos de la guerra civil, ha llegado á producir hasta el dia de la fecha la cantidad de reales vellon 3.032600.

Dice el *Imparcial*:

«Parece que se ha desistido de presentar en el Congreso la proposicion anunciada relativa á la anulacion de un caso de incompatibilidad.»

Despues de aprobada la Constitucion discutirán ambas Cámaras las leyes órgánicas, probablemente al mismo tiempo que los presupuestos y antes que los calores obliguen á la suspension de las sesiones.

Los ayuntamientos de Velez-Rubio, Huescar, Overa, Velez-Blanco, María Chirivel, Taberno y Alboleas, han autorizado al Sr. Fontes Contreras, diputado por aquel distrito, para que felicite en su nombre á S. M. el rey y al señor presidente del Consejo de ministros, por los triunfos del ejército y la terminacion de la guerra civil.

Los príncipes de Baviera, Leopoldo, Gisela y Teresa, que empezaron á visitar la península por Gibraltar y Málaga, se disponen á abandonarla, pasando de Lisboa, donde se hallan, á la isla de Madera.

En Baeza ha habido grandes festejos con motivo de la terminacion de la guerra, por lo cual se ha celebrado una misa de *Requiem* en sufragio de los muertos. La poblacion ha estado engalanada durante tres dias, manifestando todos su regocijo y entusiasmo en celebracion de la paz, y el ayuntamiento ha repartido mil libras de pan entre los pobres.

Se ha practicado un minucioso reconocimiento en la vía férrea, que une á Pamplona con Alsásua, y segun parece, los carlistas se han ensañado en dicha línea mucho más que en la del Norte, pues han destruido todos los puentes y varias alcantarillas. Aunque los desperfectos son de importancia, esperamos que serán reparados pronto, gracias al celo y actividad de los señores Gomez, Basurte y Llatas, que con este objeto han llegado á Pamplona y se ocupan de adquirir el material necesario.

Todas las líneas telegráficas funcionaban con regularidad hasta las cuatro de la madrugada.

Desde las doce de la noche de anteayer á igual hora de ayer han sido detenidos por el cuerpo de órden público 21 hombres y 18 mujeres.

Ayer á las tres de la tarde fué herido en una pierna un jóven con arma blanca en la calle de las Salesas. El agresor fué detenido y puesto á disposicion de la autoridad.

Se han distribuido entre los señores senadores, ejemplares del *Album poético* que se ha dedicado á S. M. el rey y al ejército.

Anoche recibimos de la *Agencia Fabra* los siguientes telégramas:

París, 30 (tarde).

Carece completamente de fundamento el rumor del próximo nombramiento de Julio Ferry como embajador de Francia en España.

Constantinopla, 30.

El pago del cupon de la Deuda turca que debia pagarse desde el 1.° de abril próximo, estará satisfecho solamente el 1.° de julio de 1876.

Ragusa, 30.

Un plazo de cuatro semanas ha sido concedido á los insurrectos de la Herzegowina para aceptar la amnistía.

La AGENCIA TELEGRAFICA de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA recibió anoche los siguientes telégramas de sus corresponsales:

Valencia, 30.

Se designa como candidato para segundas elecciones del distrito de Sagunto, con grandes probabilidades de triunfo, á D. Andrés Campo, gerente de la empresa de ferro-carriles valencianos y hermano del marqués de Campo.—Z.

Reus, 30.

Se hacen festejos por la paz. Han regresado los comisionados que fueron á Madrid.

Paris, 30.

Prepárase la espedicion anglo-franco-alemana contra los piratas de la China.

El duque de Decazes ha desmentido que el Sr. Ferry vaya á ser nombrado embajador de Francia en España.

El «Daily News» publica un artículo muy deferente para España. Espera que los españoles en lo relativo á los intereses de la deuda responderán á la confianza europea y evitarán para el mejoramiento de los ingresos las ocultaciones de la riqueza imponible.

Barcelona 30.

Ha llegado la comision del ayuntamiento.

Siguen llegando á deshora los trenes sin causa que justifique tal irregularidad en la línea de Zaragoza.

Anoche se cerró el bolsin á 16-20 á la liquidacion, y 16-40 á fin del próximo.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
á cargo de Julian Gonzalez.

2008 Ministerio de Cultura

AVISOS GENERALES

CON POCA ESCALERA SE cede una bonita sala, tres piezas más y cocina, en 90 reales mensuales. Razon, Fuencarral, 22, portería.—M. 1

SE RUEGA A D.ª JOSEFA Villegas, sirvienta, tenga la bondad de presentarse, Hortaleza, 43, pral., para un asunto que le interesa.

PAPEL DE PERIODICOS PAra envolver. SE VENDE, PUEBLA, 6, TIENDA.

PAPEL SOBRES Y PLUmas Puebla 6, lib.

CENTRO UNIVERSAL, PIZARRO, 14, BAJO.

Los que necesiten un buen ayuda de cámara, deben acudir á estas oficinas. Este servicio es gratuito. 1

ADMINISTRARÁ CASAS O aceptará cualquiera ocupacion decorosa, aunque sea con poco sueldo, un sugeto jóven, instruido y con garantías. Molino de Viento, 7, tahona. 1

UNA SEÑORA ESTRANGEra, que posee tres idiomas y perfectamente el canto y el piano, desea dedicar dos ó tres horas diarias á educar una ó mas niñas. Darán razon, calle del Arenal, 18, almacen de música de B. Eslava. 1

EN SANTA MARIA DE LA Cabeza, fundicion de hierro y plomo, darán razon del agente que se busca, segun el anuncio de LA CORRESPONDENCIA del dia 28, para la venta de tubos de hierro, dulces y fundidos.-1

DINERO.

Al 6, 7 y 8 por 100 al año, en pequeñas y grandes partidas sobre fincas en Madrid. Sierpe, 4, 2.º derecha. 1

PÉRDIDA.

A la una del dia de ayer se estravió un billete del Banco de España de la série de cien pesetas, en el trayecto de las calles de Silva, Luna, Horno de la Mata, Abada, Olivo, Cármen, á la Puerta del Sol. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo á la plaza del Angel, núm. 5, portería, se le agradecerá y se le dará el hallazgo. 1

HERPES.

Se curan con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escolar, Angel, 3. 1

TRASPASO

de una tienda de comestibles en punto céntrico: razon Fuencarral, 18, tienda de vinos.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Calle del Baño, 6, pral.

OBRA NUEVA.—LOS CONflictos entre la ciencia y la religion por J. W. Draper—Esta importantísima obra está de venta en todas las librerías y se publica por cuadernos semanales, bi-semanales, diarios ó como mejor convenga, al precio de 20 céntimos de pesetas cada uno. Consta la obra de 20 cuadernos, y los pedidos San Mateo, núm. 11, bajo. 1

ACADEMIA PREPARATORIA para reválidas en medicina y asignaturas sueltas por el Dr. Tejada y España, en la redaccion del *Genio Médico*. Honorarios módicos y gratis á los que no puedan pagarlos. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Calle de las Pozas, núm. 4, pral. interior.-1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Arco de Santa María, núm. 4, portería.—1

SE FUERON

los forasteros que con sus compras imposibilitaban poder atender con tranquilidad á los infinitos compradores que hace años se surten el EL PALACIO, CARMEN, 6.

Los precios reducidos, la calidad inmejorable, el escaparate con los precios, sirven de guia; los encargos se entregan seguidamente y para decirlo todo, no hay una casa con más surtido ni que sea tan perfecta la ropa blanca.

EL PALACIO,
6, CARMEN, 6.

MURCIANOS

Huevos de mújol á 22 rs. libra. Plaza de la Paja, 4, señor Molina. 1

TOPOGRAFOS

Preparacion con prácticas, 20 pesetas. Madera, 10, colegio.

ENCAJES ANTIGUOS Y MOdernos, velos cuadrados y redondos, antolases y cenefas de blonda. Caballero de Gracia, 21, frente á la de Peligros.

EL 20 DE ABRIL PROXIMO se venderán en pública subasta ante el notario D. Fulgencio Fernandez (Ballesta, 16), y en un solo acto, las dos casas sitas en esta córte, calle del Espíritu Santo, números 42 y 44, con accesorias á las de Santa Lucía y San Vicente. En el estudio del referido notario está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta y los títulos de propiedad.

SE ALQUILA

una gran planta baja para talleres ó almacenes. Las llaves, Ancha de San Bernardo, 28, espartería.

OBJETOS DE IGLESIA

Se vende una urna gótica, dorada, propia para un monumento ó tabernáculo; dos candelabros de gran tamaño con doce mecheros cada uno, y dos lamparines de metal. Calle de Alcalá, 47, almacen de tapices.

TERCER REGIMIENTO DE artillería á pié.—Se hallan vacantes en la música de este regimiento las plazas siguientes:

Dos de segunda clase, con la obligacion de desempeñar los papeles de primer cornetin y primer saxofon

Cuatro de tercera clase y seis educandos.

NOTA. Los que deseen ocuparlas bajo las bases que marca el actual reglamento de músicas, pueden presentarse en el cuartel de San Gil al músico mayor del citado regimiento.

SE ALQUILA EL MAGNIFICO cuarto principal, con cochera ó sin ella, de la casa calle del Piamonte, 6. Consta de muchas habitaciones y agua. Informará el portero.

ALMONEDA.

Se venden mesas, pupitres, sillas, lámparas, quinqués, farolas, mamparas, muestra de fachada, esteras, etc., del salon de lectura, Montera, 33, 2.º

SE VENDE UNA CAMA DOrada, un espejo y varias pinturas. Caños, 1, 3.º dcha., de una á cinco de la tarde.

BAÑOS DE ARCHENA.—LA fonda del establecimiento está abierta desde 1.º de abril y avisa á los señores concurrentes para que mas tarde no carezcan de habitaciones. Esta ofrece las mejores comodidades de poder tomar el baño sin tener que salir á la calle.

ACADEMIA.

Se abren clases de matemáticas para carreras. Francés, contabilidad, inglés, dibujo. Carrera de San Jerónimo, número 10. 1

EN PUNTO CENTRICO Y CAsa que no es de huéspedes, se admiten dos personas decentes, con asistencia ó sin ella. Darán razon, Candil, 1, cosechero Sanz.

SE ALQUILAN HABITACIOnes, San Márcos, 10, pral.—1

SE CEDE UNA SALA PARA Un matrimonio ó dos caballeros, precio módico. Darán razon, Jacometrezo, núm. 53, bollería. 1

UNO O DOS CABALLEROS. Flor baja, 8, 3.º derecha.—1

DELINEANTE

Un jóven, con buenos conocimientos, desea encontrar ocupacion, sabe además el dibujo autógrafo y posee el francés. Informarán, Pizarro, 14, bajo. 1

PERDIDA

Se gratificará al que presente un perro cachorro, mastin, negro, tripa blanca, con collar: se perdió el dia 28. Amaniel, núm. 10.

SE CEDE UNA SALA CON Salcoba y balcon á la calle á uno ó dos caballeros. Razon, Santiago, 16, carbonería. 1

SE VENDE UN OFICIO DE Procurador en una capital de provincia. D. Manuel Chapado, Cabe baja, 17, dará razon. 1

SALDO

de las existencias restantes de la temporada de invierno, con rebaja considerable, en el depósito de fábricas

PRÍNCIPE, 12.

Camisetas de franela á 36 rs.
Franela francesa á 10 rs. vara.
Pañuelos fuertes y grandes á 24 rs. docena.
Pañuelos de batista de hilo fino á 36 rs. docena.
Tela de visillos, de valor 5 rs., á 3'50
Idem, id., de valor 12 rs., á 7.
Juegos de cortinillas á 36 rs.
Camisas de franela para viaje á 50 rs.

OCASION ESCEPCIONAL.

Juegos completos de boda con entredoses bordados y encajes, enagua, chambra, pantalones y peinadores,

á 90 reales juego.

Calzoncillos de hilo á 12 rs.
Pañuelos de hilo con letra grande bordada, á 8 rs.
Idem con cenefa de color y jareton á bainica, á 10 rs.
Fleco para colchas, clase superior, á 4 rs. vara.

VENTAJOSÍSIMO.

500 varas de glasé ancho, de lo mejor, á 20 rs. vara.
Gros negro muy ancho de lo mejor á 40 rs. vara.
Y además una cantidad considerable en chambras, pantalones, enaguas, refajos, etc.

PRÍNCIPE, 12.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Almendro, 4. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Desengaño, 25, portería. 1

HERNIAS O QUEBRADURAS. relajaciones de la matriz. Curacion con los infalibles parches Ribó. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral. de doce á seis.

SE CEDE UN GABINETE.—San Bartolomé, 12, 2.º dcha.

SE DESEA UNA SIRVIENTA que sepa de cocina y plancha, con buenos informes. Pavía, 2, portería, informarán.—1

SE TRASPASA UNA TIENDA. Infantas, núm. 5. 1

LEED

con detencion las ventajas que sobre todas las casas de nuestro ramo os puede proporcionar

EL CAPRICHO
9.--MONTERA.--9.
(frente á la comp.ª Colonial).

Por 9 rs., camisas de señora.
Por 6 rs., chambras de percal.
Por 14 rs., peinadores adornados.
Por 12 rs., enaguas de vestir.
Por 7 rs. pantalones de percal.
Por 7 rs., calzoncillos doble pretina.
Por 13 rs. sabanas hechas.
Por 3 rs. almohadas cosidas.
Por 44 rs., mantelerías adamascadas.
Por 30 rs. 1[2 d.ª tohallas rusas.
Por 30 rs. 1[2 d.ª id. adamascadas.
Por 9 rs. 1[2 d.ª servilletas id.
Por 8 rs. 1[2 d.ª calcetines finos.
Por 9 rs. 1[2 d.ª medias sin costura.
A 7 rs. tela de hilo para sábanas.
A 4 rs. id. de vara de ancho.
A 2 rs. madapolan superior.
A 200 rs. juegos de sabanas bordadas.

9, MONTERA, 9,
(frente á la comp.ª Colonial.)

AMA PARA CASA DE LOS padres. Itio, 12, portería. 1

SOCIEDAD DE LOS FERROcarriles de Almansa á Valencia y Tarragona. — Gerencia.—No habiéndose depositado el número suficiente de acciones para celebrar la junta general ordinaria anunciada para el dia 31 del actual, se convoca nuevamente para el dia 29 del próximo mes de abril. La reunion tendrá lugar á la una de la tarde en el local de costumbre, situado en la estacion de esta ciudad, y con arreglo al art. 35 de los estatutos, las decisiones serán válidas y obligatorias para todos, cualquiera que sea el número que concurra. Cada diez acciones dan derecho á un voto, y los accionistas que no hubieran verificado el depósito podrán hacerlo en Valencia y en las comisiones de Madrid y Barcelona desde el dia 14 al 23, ambos inclusive.

Los depósitos se recibirán:

En Valencia, secretaría de la sociedad, situada en la estacion.

En Madrid, casa del escelentísimo señor marqués de Campo, Recoletos, 14.

En Barcelona, casa de don Angel J. Baixeras, Escudillers, 83, pral.

Valencia, 28 de marzo de 1876.—Por la sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—El director gerente accidental, Andrés Campo.

ALMONEDA POR AUSENcia. Hay báscula, cocina económica y demás muebles. Rubio, 24, segundo.

Cuarto aniversario

Todas las misas que se celebren hoy dia 31 y 1.º de abril en la iglesia de religiosas de San Plácido, calle de San Roque, hasta las once de la mañana por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

EXCMO. SEÑOR DON
MANUEL RIVADENEIRA,
que falleció en 31 de marzo de 1872.

Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

R. I. P.

DON ALFONSO
AMADOR DE LOS RIOS
Y VILLALTA,

teniente de la 7.ª compañía del primer batallon de regimiento de infantería de Aragon, número 21, fué muerto gloriosamente en la accion de Santa Bárbara de Oteiza el dia 30 de enero del presente año.

Sus afligidísimos padres y hermanos suplican á sus buenos amigos encomienden á Dios el alma del finado y rueguen por su descanso eterno.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Reina, 6, bajo.—1

EN CASA PARTICULAR SE necesitan dos ó tres caballeros. Campomanes, 9, segundo derecha. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Espejo, 4, 4.º

TOS FERINA

Desaparece con el jarabe de los Angeles y el hule antiferino. Precios: jarabe, 10 rs.; hule, 6 rs. Latoneros, núm. 10, botica. 1

ALHAMA EN MADRID.—CON el bálsamo DABAY se curan pronto y radicalmente el reuma, la gota, los dolores nerviosos y de caderas tan frecuentes en la mujer, la ciática, la dificultad en los movimientos, especialmente en los niños raquíticos, la parálisis y las enfermedades que por cualquier causa se han retirado de la piel al interior.

Se espende: farmacias de Bordadores, núm. 2, y S. Cárlos, Atocha, 92, y en las droguerías Cruz, 17, y Fuencarral, 74 y 76. 1

UN JOVEN, DEPENDIENTE por espacio de 15 años de una casa de banca de esta córte, desea dedicarse en algunas horas de la noche á llevar la contabilidad de algun particular, agente de Bolsa, etc., etc. Lobo, 13, 3.º, darán razon.

HUESPEDES, 6 Rs.: DOS COmidas, postre y chocolate. Estudios, 4, pral. 1

EL NIÑO

VICTORIANO MUÑOZ
Y ROJO

ha fallecido el dia 30 de marzo á los dos años de edad.

Sus padres D. Emilio y doña Felisa, sus tios la señorita doña María de la Concepcion Muñoz y los escelentísimos señores D. Ignacio Rojo Arias y doña Felisa R. Monroy, primos y demas parientes, suplican á sus amigos que se sirvan acompañar el cadáver, que será conducido hoy dia 31 del corriente, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, plaza de Colon, número 1 y 2, al cementerio de la Sacramental de San Martin y San Ildefonso y San Márcos.

R. I. P.

La señorita
D.ª JOSEFA RODRIGUEZ **Monroy y Mozo**, huérfana del que fué oidor de la audiencia pretorial de la Habana, don **Faustino Rodriguez Monroy**, falleció repentinamente en esta córte el dia 25 del mes actual, á las siete de la tarde.

Su hermana la Excma. Sra. D.ª Felisa Rodriguez Monroy de Rojo Arias, su hermano político el escelentísimo Sr. D. Ignacio Rojo Arias, sus sobrinos D.ª Isabel, D. Ignacio, D. Rafael y D.ª María del Consuelo, sus tios D. Teodoro Rodriguez Monroy y D. Leonor Fernandez del Pino, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Circunstancias especiales de familia impidieron dar á tiempo noticia de esta defuncion y repartir esquelas.

SE ALQUILA PARA TRES O cuatro horas por las mañanas, un bonito clarens: Divino Pastor, 5.

VAJILLAS.

Macetas, floreros, lavabos, juegos de café, licoreras, etc. **Espoz y Mina, 3.**

SOLAN DE CABRAS.

Estas acreditadísimas aguas minerales, cuyo uso y maravillosos efectos se pierden en la oscuridad de los siglos más remotos, se encuentran en uno de los valles más frondosos de la provincia de Cuenca á 27 leguas de Madrid. Sus virtudes contra las enfermedades de la matriz, esterilidad, males de la orina, estómago y reumas, están recomendadas en todas las obras de medicina, y á ello debieron la predileccion de nuestros reyes, titulando á Solan Real sitio. Esta rodeado de una estensa posesion, propiedad de los dueños del establecimiento, con una vegetacion sombrosa de pinos, tilos, robles, frutales y avellanos; con huertas y jardines, atravesada dicha posesion por un rio de bellas cascadas. En el rigor del estío su temperatura es primaveral, con profusion de fuentes de frescas aguas. Hay fonda, cocina pública, salones de baile, juego y lectura, capilla y botiquin. Se va en ferro-carril y coche: para más pormenores pedir prospectos á los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3 y Paz, 9, farmacias, Madrid.

CALLE DE POSTAS, NÚM. 3.

LIQUIDACION VERDAD, NO ES FARSA.

Procedente de una quiebra en el estranjero, se ponen á la venta ricos gros negros de Paris, no siendo artículo de este establecimiento, y para su pronta realizacion se dan á precios reducidos.

CALLE DE POSTAS, NÚM. 3.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA TERESA VALENCIA
Y JUNCO, condesa de Casa-Valencia, falleció el dia 31 de marzo de 1875.

Todas las misas que se celebren el viérnes 31 de este mes en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

VINS DE QUINA TITRÉS
DEL PROFESOR OSSIAN HENRY,
miembro de la Academia de Medicina de Paris.

VINO DE QUINA DOSADO.

Superior á los vinos de quina ordinarios, por ser de una composicion constante y siempre rica en principios activos, agradables al gusto, que se asimila con facilidad y jamás origina constipaciones.

De incontestable utilidad en las convalecencias prolongadas, como tambien en aquellas de que van siempre acompañadas las fiebres esenciales, tifoideas, simuladas ó legítimas. Este vino es, por decirlo así, el reconstituyente de toda salud quebrantada, y el más poderoso regenerador de las constituciones débiles, nerviosas ó raquíticas en los niños.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

Es inapreciable en los casos de clorosis, de anemia, de hidropesía pasiva, de enflaquecimiento, de estenuacion prematura, de afecciones nerviosas, de dolores de estómago, etc.; en fin, este vino es el mejor de los vinos ferruginosos.

Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado principal, Madrid.

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método, cincuenta y un años de éxito, Paris, casa del inventor BROU, en Bourd, Magenta, 138.

DEVOCIONARIOS de todas clases á precios fijos. Librerías de San Martin, Puerta del Sol, 6 y Carretas, 39, Libro de Oro.

SE COMPRAN CUPONES, REsquisas, carpetas, subvenciones, resguardos, residuos y toda clase de papel del Estado. Capellanes, 12, principal derecha, de nueve á una.

SE DESEAN DOS OFICIALES de relojero para Logroño, que sepan cumplir con su obligacion, entendiéndose con los Sres. Arregui, hermanos, Carretas, 47, Madrid, ó con D. Lucas Bergeron de Logroño.

RECIBOS Y SOBRANTES DEL Remprestito.—Compra á altos tipos. Campomanes, número 10, principal izquierda.

DIARIO DE AVISOS.

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY.—Santa Balbina, vírgen y mártir y San Amós profeta.—No se debe comer carne.

ARBITRIOS municipales.

La recaudacion en los fielatos y mataderos de la capital el miércoles 29 asciende á la cantidad de 57592'10 pesetas

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes:

Sala primera.—D. Andrés Páramo con D. Juan Salcedo, sobre pago de maravedises.

—Los testamentarios de don José Rodriguez Morion con don José Fernandez Villegas, sobre interdicto de retenes.

Sala segunda.—D. Fermin Jamoro y Bárcenas con la sindicatura del concurso de D. Anselmo Blaser y San Martin sobre pago de cantidad.

AYUNTAMIENTO.

Conversion de las obligaciones del empréstito de 76 millones de reales, emitido por la villa de Madrid en diciembre de 1868, aprobado por el escelentísimo ayuntamiento de la villa de Madrid en 6 de marzo de 1876, prévia autorizacion concedida por la junta municipal en 4 del citado mes y año.

1.º Las obligaciones del empréstito de la villa de Madrid de 1868, cuya colocacion se hizo por la casa Erlanger y compañía, se convertirán en una nueva emision de obligaciones del empréstito de 80 millones de reales, cuyo valor nominal es de 1000 rs. cada una, con interés anual de 6 por 100 y 1 por 100 de amortizacion, y con las demas condiciones de dicho empréstito:

2.º Por cada cinco obligaciones del empréstito de 1868 con el cupon que vence en 1.º de enero de 1877 se entregará una del empréstito de 1861.

3.º Estas nuevas obligaciones llevarán la fecha de 1.º de enero de 1876, y desde entonces devengarán el interés y la amortizacion correspondiente.

4.º El importe de los premios ó reembolsos que hubiesen obtenido las obligaciones amortizadas en los sorteos verificados hasta el dia, se satisfará con el número de obligaciones de la nueva emision suficientes a cubrir el importe del premio ó reembolso.

5.º Los tenedores de las obligaciones del empréstito Erlanger que no aceptasen la conversion propuesta, habrán de esperar el resultado del pleito entablado por dicha casa con el ayuntamiento.

6.º Las carpetas canjeadas por los cupones atrasados del empréstito de 1868, se amortizarán consignando en cada presupuesto adicional que se forme en lo sucesivo un millon de reales, destinado á la amortizacion en subasta de las referidas carpetas, sin perjuicio de aumentar dicha cantidad, segun la hacienda municipal lo permita.

Los tenedores del empréstito de diciembre de 1868 que deseen verificar la conversion de las obligaciones que posean en la nueva emision del de 1861, se servirán pasar un oficio firmado á la secretaría del escelentísimo ayuntamiento, en que hagan constar con toda claridad su domicilio, el total de obligaciones que poseen y el número de órden de las mismas.

El empréstito en que ha de convertirse el de diciembre de 1868, bajo las bases ya indicadas, fué emitido por la villa de Madrid en 1861, y autorizado por real decreto de 20 de agosto de dicho año. Era de 80 millones de reales en obligaciones municipales al portador, de 1000 rs. cada una, con el interés de 6 por 100 al año y 1 por 100 de amortizacion como mínimum.

El ayuntamiento de Madrid consigna en todos sus presupuestos un crédito de 5.600000 reales para el pago de intereses y amortizacion de dicho empréstito.

La amortizacion de las obligaciones tiene lugar anualmente por todo su valor nominal, por medio de sorteo público.

Del mismo modo consignará el ayuntamiento para intereses y amortizacion de las obligaciones convertidas la cantidad correspondiente á dichos objetos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

BOLETIN OFICIAL

El del dia de ayer contiene la distribucion de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes de abril y anteriores, formada por la contaduría de fondos provinciales.

—Una circular de la administracion económica á los ayuntamientos de la provincia para que se atengan en todo á lo terminantemente dispuesto en la instruccion aprobada en 13 de junio de 1875, referente al impuesto de consumos.

BOLSA. Cot. oficial del 30.

FONDOS PÚBLICOS.	Ults. precs. Ayer.	Hoy.
3 interior.	17'30	16'50
Pequeños.	17'40	16'50
Fin de mes.	00'00	16'35
Fin próximo.	00'00	16'60
3 esterior.	00'00	16'80
B. hipotecarios.	000'00	103'00
Banco de Castilla.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	58'00	57'80
Id. 2.ª emision.	58'10	57'75
Cam.s pequeñas.	00'00	00'00
R. C. depósitos.	00'00	80'00
CAMB. Y SOCIE.		
Ferro-car. 1.º julio	31'15	30'00
Id. diciembre.	00'00	00'00
Id. emision 1875.	00'00	28'90
Id. 20000.	30'00	00'00
Alar á Santander.	00'00	00'00
Banco de España.	178'50	179'50
CAMBIOS.		
L. 90 dias fecha.	48'65	48'50
P. 8 dias vista.	5'06	5'06
Burdeos, id.	000'0	00'00
NO OFICIAL.		
Cups. tres vencimientos		68
Esterior conv.		49-75
Id. últimos.		68
Carpetas y amortizado.		29-50
A LAS CUATRO.		
Contado.		16-45
Fin de mes.		16-425
Próximo.		16-50

Dudoso.—R.

BIENES NACIONALES.

Hoy 31 del actual tendrá lugar ante el juzgado respectivo y en la casa Consistorial, la subasta de las fincas rústicas pertenecientes á la provincia de Valladolid.

CAJA DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 1.º de abril, de diez á dos de la tarde:

Atrasos.—No depositados, segundo semestre de 1871, número 8228; primer semestre de 1872, números 2083 y 2301; segundo semestre de 1872, número 1852; primer semestre de 1873, números 1976 y 1977; segundo semestre de 1873, números 2129, 2130, 2131 y 2133; primer semestre de 1874, números 2014, 2016, 2017 y 2019; segundo semestre de 1874, números 834, 1614, 1616 y 1618; primer semestre de 1875, números 335, 986, 1050, 1157, 1197, 1365, 1430, 1433, 1434 y 1436; segundo semestre de 1875, números 24, 25, 26, 27, 47, 55, 106, 180, 181, 182, 184, 255, 296, 523, 542, 543, 623, 690 y 691.

—Depositados, segundo semestre de 1873, número 5109; primer semestre de 1874, número 395; segundo semestre de 1874, números 449 y 451; primer semestre de 1875, números 447 y 450; segundo semestre de 1875, números 180, 193, 252, 332, 358, 368, 372 y 377.

—Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1874, número 131; primer semestre de 1875, números 76, 87, 123, 124 y 125.

—Resguardos amortizados, sorteo de 30 de junio de 1872, número 656; sorteo de 30 de junio de 1873, número 693; sorteo de 30 de junio de 1875, números 84, 128 y 149.

—Intereses de depósitos necesarios, primer semestre de 1875, números 11, 62, 63 y 64; segundo semestre de 1875, números 26 al 30.

Señalamiento para el dia 1.º de abril.—Devolucion de facturas de intereses de efectos depositados, correspondientes al segundo semestre de 1875, números 401 á 430 de señalamiento.

—Devolucion de facturas de intereses de bonos del Tesoro depositados, correspondientes al segundo semestre de 1875, números 1 á 20 inclusive de señalamiento.

CARTAS DETENIDAS.

Por falta de franqueo el dia 29 de marzo de 1876:

385, Cipriano Guerra, Plasencia; 386, Cipriano Romero, Montilla; 387, Emeterio Robredo, Zaragoza; 388, Ildefonso Ferran, Tortosa; 389, José Jilote, Cambril; 390, José Armela, Cartagena; 391, Luis Lorito, Ibros; 392, Rafael Moreno, Jodar; 393, Trinidad P. Blanca, Cartagena.

CUARTOS vacios de ayer.

Arenal, 17, 2.º, dcha. Barquillo, 18, 2.º Campomanes, 12, 4.º, centro. Carretas, 5, entlo. Concepcion Gerónima, 19, principal interior. Concepcion Gerónima, 9, 3.º Corredera Baja, 16, 3.º Costanilla de los Angeles, 9, 3.º Fuencarral, 13, 3.º derecha. Humilladero, 10, 4.º Leganitos, 43, pral. dcha. Plaza del Progreso, 17 dupdo., entresuelo. Plaza Mayor, 28, 2.º Reyes, 25, 2.º Santo Tomé, 2 duplicado, pral. Santa Bárbara, 9, pral. Santa Isabel, 27, 3.º Sauco, 13 tripdo., bajo. Serrano, 45, 2.º dcha. Serrano, 49, bajo. Silva, 17, 2.º, dcha. Soldado; 4, 4.º, izqda. Urosas, 5, bajo, dcha.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde predicará D. Luis Peralta, terminando con el Miserere y procesion de reserva.

En la capilla de Palacio habrá misa mayor con sermon que predicará D. José Cirujeda y Ros, y en la parroquia de San Sebastian D. Miguel Mora.

Continúan celebrándose las novenas de Nuestra Señora de los Dolores en San Sebastian, Buen-Suceso, Santa Cruz, San Antonio de los Portugueses, Encarnacion y San Márcos, y por la noche en San Pedro, San Justo, Caballero de Gracia y San Ignacio, y por la mañana en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud y monjas de Góngora.

Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto, Miserere y sermon que predicarán: en el colegio de Niñas de Leganés don Gregorio Benitez, en las Calatravas D. Manuel Pedroso, en San Antonio del Prado D. Cipriano Sevillano, en San Pascual D. Víctor Loyodice, en la capilla de la V. O. T. de San Francisco D. Luis Millan y en Jesus Nazareno D. Miguel Fernandez.

También habrá Miserere y sermon al anochecer y predicarán en el oratorio del Espíritu Santo D. José Aliaga, en el del Olivar D. Dámaso Cuenca, en el del Caballero de Gracia D. Juan García Perez, en Loreto D. Jaime Cardona, en Santiago D. Manuel Uribe, en Monserrat D. Mariano Reina y en la enfermería de la V. O. T. de San Francisco D. B. Barbajero.

—En Santa María de la Almudena segundo dia de la novena á María Santísima de la Soledad, y predicará D. Juan Manuel Cabrero.

—En el oratorio del Espíritu Santo segundo dia de la novena á María Santísima de los Dolores, predicando en dicho dia D. José Aliaga del Ramo.

—En Santo Tomás segundo dia de novena á María Santísima de los Siete Dolores; del sermon de este dia está encargado D. Vicente Rodriguez.

—En la Encarnacion primer dia de la novena á Nuestra Señora de los Dolores. A las diez misa mayor con manifiesto y sermon, que predicará D. Juan José Moreno, y por la tarde á las cinco se rezará la Corona Dolorosa, seguirá el sermon, que dirá D. Basilio Sanchez Grande; á continuacion la novena, *Stabat Mater*, Santo Pios y reserva, y despues se cantará la salve en el altar de la Vírgen.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santa Cruz.

DIRECCION del Tesoro.

Esta direccion general ha acordado que el sábado 1.º de abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas que perciben sus haberes por la tesorería central y la administracion económica de esta provincia.

GOBIERNO MILITAR.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo, pasarán la revista de comisario del próximo mes de abril, de una á cuatro de la tarde del dia 1.º, ante el comisario de guerra de segunda clase D. Joaquin Ruiz Taberner, que tiene el despacho en la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Estando dispuesto por la superioridad que todos los señores jefes, oficiales é individuos de tropa pasen en sus destinos la revista de comisario, no autorizaré justificante alguno en marcha.

Los señores jefes y oficiales que en desempeño de comisiones del servicio se hallen en esta córte, presentarán sus justificantes en mi despacho de este gobierno militar, los dias 1.º y 3, de dos á cuatro de la tarde, visados por los señores secretarios de sus direcciones respectivas, sin cuyo requisito no los autorizaré.

Los señores jefes, oficiales é individuos de tropa que como enfermos ó heridos residan debidamente autorizados, presentarán en los mismos dias y horas los citados documentos, que serán visados por mí si procede.

El comisario de guerra de segunda clase D. Joaquin Ruiz Taberner, tiene tambien á su cargo la revista de los mismos, cuyo acto verificará de once á cuatro de la tarde, empezando por los señores jefes y oficiales el dia 3, y el 4 individuos de tropa.

Los señores jefes y asimilados á estos empleos en situacion de reemplazo serán revistados el dia 3 en las horas que se indican anteriormente, y el 4 capitanes, subalternos y asimilados, ante el comisario de guerra de segunda clase don Ramon Altolaguirre, que tiene su despacho en la planta baja del hospital Militar.

Lo que se hace saber por medio de este anuncio para conocimiento de quien corresponda.

Madrid 30 de marzo de 1876.

JUZGADOS DE MADRID.

Llamamientos:

Por el del distrito de la Audiencia á D. Juan Lopez Rivera y á D. José Lopez Andújar.

—Por el del Centro á Francisca Perez Fernandez y á Eduardo Almagro y Parra.

—Por el del Congreso á don Jacobo de la Pezuela.

—Por el del Hospicio á los herederos de D. Cárlos Modet y Riglos á Cárlos Sanz Rivera, á Enrique Novida Rodriguez, á José Diaz Moreda, á Márcos Villegas, á Jorja Victoria García y á D. Federico Sanchez.

MATADEROS.

En los de esta capital han sido degolladas el miércoles 29 del actual 176 vacas, 335 carneros, 76 terneras y 134 cerdos que hacen un total de 721 reses con 50099 kilógramos de peso.

MERCADOS del dia 29.

Trigo, 40 25 á 43'00 pesetas fanega, y de 48'55 á 23'53 hectólitro.

Cebada, 6'75 á 7'50 pesetas fanega, y de 12'21 á 13'37 hectólitro.

OBSERVAT. DE MADRID

El cielo, desde las seis de la mañana á las nueve de la noche de ayer, estaba:

Cubierto en Bilbao, San Fernando, Sevilla, Granada, Murcia, Palma, Valladolid, Escorial y Albacete. Celajes en Oviedo. Lluvioso en Oporto. Chubascos en Lisboa. Llovizna en Tarifa. Niebla en Cartagena. Casi cubierto en Alicante Soria y Madrid. Nuboso en Valencia, Zaragoza, Búrgos, Salamanca y Ciudad-Real; y despejado en Barcelona.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Alicante, Huelva, Jaen, Salamanca, Sevilla, Soria y Zamora.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el 31.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier D. José María Pacheco.—Parada: Los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor teniente coronel de Arapiles, D. Federico Bover.—Guardia del real palacio: batallon de Arapiles, con su charanga, una seccion de artillería y 30 caballos del regimiento Alfonso XII.—Jefe de dia: Señor coronel del 3.º á pié don Alberto Milagro.—Visita de Hospital: Regimiento de Granada, 3.º capitan.—Reconocimiento de provisiones: Alfonso XII, primer capitan.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: batallon cazadores de Arapiles.—El general gobernador Beamont.

REGISTRO CIVIL.

Anteyer se inscribieron en los juzgados de esta córte 43 defunciones, 46 nacimientos, y 23 matrimonios.

TEMPERATURA.

Temperatura máxima de ayer, 13'4 grados; mínima, 3'8.

TESORERIA CENTRAL.

De órden de la direccion general del Tesoro, el dia 31 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencimiento de 30 de junio de 1875, señaladas con los números del 14 al 24 de presentacion y 114 á 124 de sorteo para el pago, importantes 12.360 pesetas.

—De órden de la direccion general del Tesoro, el dia 31 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de junio de 1875, señaladas con los números del 881 al 894 de presentacion y 281 á 294 de sorteo para el pago, importante 12.810 pesetas.

SUBASTAS DE HOY.

De letras por valores de loterías, ante la direccion general de Rentas estancadas y loterías.

—De una casa en Navalcarnero, calle de San Juan, señalada con el núm. 34, ante el juzgado de primera instancia del distrito de la Latina.

—De la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Madrid y Colmenar Viejo, ante la direccion general de Correos y Telégrafos.

ESPECTACULOS.

CIRCO.—8 1[2.—T. 3.º par.—La pata de cabra.

COMEDIA.—8 1[2.—T. 1.º—En la calle.—Me voy de Madrid.—Baile.—¡La paz!

VARIEDADES.—8 1[2.—Por seguir á su marido.—La muerte de los cuatro sacristanes.—La libertad de enseñanza.—Sin dolor.

ESLAVA.—8 1[2.—A beneficio de D. Eduardo Chacel.—El baron de la Castaña.—Manolito Gazquez.—La sombra de don Leon.—Bailes.

MARTIN.—8.—Pasion y muerte de Jesús.

ROMEA.—8.—Cuatro sacristanes.—El relámpago.

2008 Ministerio de Cultura